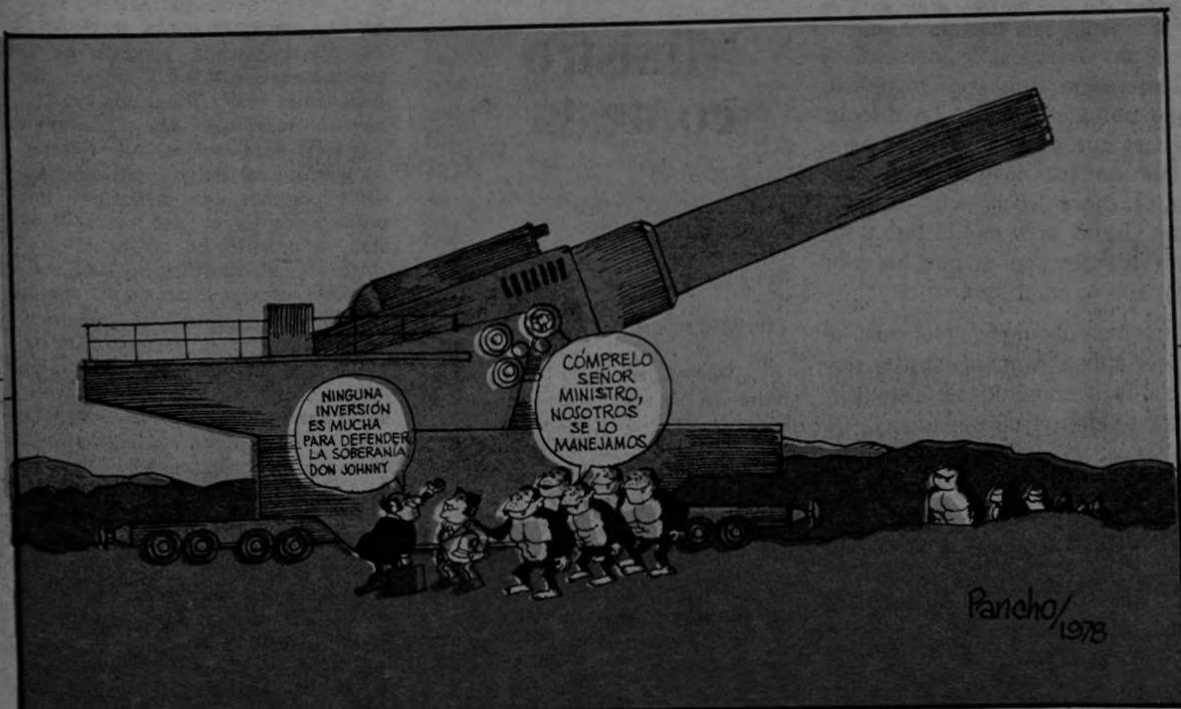


SOMOZA MANIOBRA PARA GANAR TIEMPO

ASIGNACIONES DEJA SIN SUELDO A 500 TRABAJADORES MAS

Dos mil cocineras de comedores escolares se echaron a la calle el jueves 30 de noviembre en defensa de su derecho al trabajo.



Gobierno echa atras en despido de cocineras

Tras defensa nacional se encubren militaristas

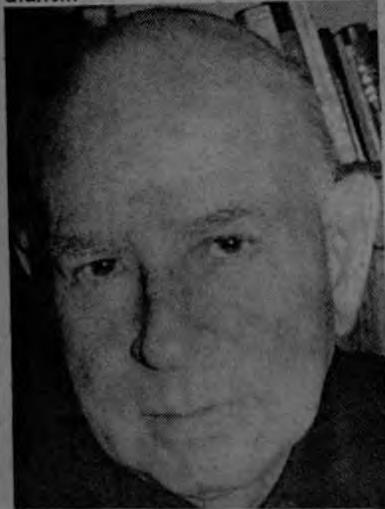
Dicen socios de Coopetulga :

LA COOPERATIVA NOS HIZO PERSONAS

Futuros sacerdotes quieren salir del gueto

Futuros sacerdotes quieren un contacto más cercano con las diferentes organizaciones estudiantiles universitarias y el movimiento estudiantil del país, a fin de sumarse a la batalla por un bloque estudiantil inmerso en la realidad social costarricense.

El nuevo gobierno de los estudiantes del Seminario Mayor tomó posesión el pasado martes 21 de noviembre con el joven José Rodolfo Murillo Salas a la cabeza como Coordinador Estudiantil.



Buena acogida dio el padre Carlos Joaquín Alfaro a la participación del Consejo Estudiantil.

El gobierno estudiantil en el Seminario Mayor es integrado por un coordinador que actúa en calidad de presidente y un representante por cada diócesis de la que provienen los estudiantes. Tanto el coordinador estudiantil como los representantes se eligen por voto directo y conjuntamente con las comisiones de Pastoral, Espiritualidad y Liturgia, Asuntos Académicos, Servicios a la Comunidad y Equipo de Finanzas, conforman el Consejo Estudiantil.

Murillo expresó que la mayor preocupación de los seminaristas en este momento es la reorganización de la vida interna del seminario como comunidad que demanda proyectarse fuera de las paredes de la institución. Explicó que ello no quiere decir que en este momento los seminaristas no se proyecten dentro de las

localidades y parroquias donde realizan su práctica pastoral, sino que es necesario en adelante reestructurar la vida interna en el seminario en función de ese trabajo y proyección que están llevando a cabo.

La inquietud de los seminaristas por reestructurar su vida interna, explicó Murillo, viene gestándose desde hace tiempo, pero con la separación de la Conferencia Episcopal del Itac, que a partir del próximo semestre abandona el seminario para trabajar en forma independiente, esa necesidad se tornó más sentida, aparte de que halló forma de canalizarse concretamente.

El Consejo de Formadores y el director de estudios de los seminaristas, padre Carlos Joaquín Alfaro Odio, se encuentra estudiando las posibilidades de mejoras y ampliaciones que tienen los programas de estudio en el seminario, para someterlos luego a criterio de la Conferencia Episcopal y en esta tarea el Consejo Estudiantil pidió participación que Murillo apunta, se les concedió con buena acogida.

Ahora entre las principales tareas del nuevo gobierno se encuentra el fortalecimiento de la Comisión de Asuntos Académicos que tendrá a su cargo proponer todas las reformas que los seminaristas desean en su vida interna y académica.

También como consecuencia el gobierno estudiantil planteará la reforma de sus estatutos vigentes desde 1972, para responder más fielmente a la inquietud de que todo dentro de la comunidad de seminaristas gire alrededor del trabajo y la pastoral que se realiza fuera de la institución.

Murillo manifestó que la coyuntura por la que atraviesa el seminario puede aprovecharse para que los estudiantes logren sus propósitos pues ellos lo que persiguen en realidad es lograr la integración de su vida académica en una totalidad que abarque

también el papel que juegan como comunidad de seminaristas que son, lo que no contradice a su juicio el objetivo planteado por los obispos al separarse del Instituto Teológico de América Central, Itac. Esta institución fue creada años atrás por los obispos y órdenes religiosas para la formación de "agentes de pastoral" y se decidió que en él recibieran preparación los seminaristas, religiosos y laicos juntos con posibilidad de llegar a ser sacerdotes en el futuro.

Sin embargo en agosto pasado, los obispos acordaron separarse del Itac por lo que los seminaristas deberán a partir del próximo semestre retirarse de esa institución. El Itac continuará funcionando fuera de las aulas del Seminario Mayor bajo la responsabilidad de la Conferencia de Religiosos, Concor y la Conferencia de Religiosas, Confer; mientras los seminaristas seguirán preparándose en el Seminario Mayor con la guía de los obispos.

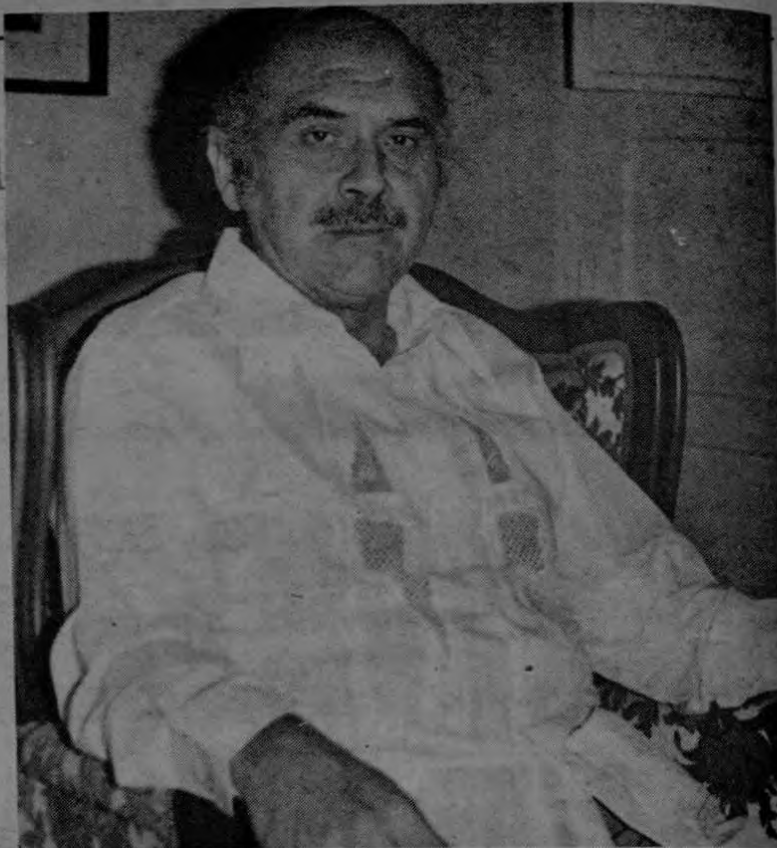


"Tenemos mucho que aportar a la unidad del movimiento estudiantil en C.R.", señala José Rodolfo Murillo.

Con su separación del Itac, la Conferencia Episcopal manifestó que busca solucionar las disociaciones que existen en la preparación de los seminaristas, pues hasta ahora los jóvenes estudiaban cuatro años con el Itac y los dos últimos tenían que hacerlos por aparte en el seminario.

Según apuntó Murillo se encontraban funcionando en realidad dos comunidades estudiantiles diferentes con apariencia de ser una sola, incluso existían dos gobiernos, uno para cada grupo.

Este año el porcentaje de muchachos que abandona el seminario en los primeros años, ha sido mayor de lo usual y Murillo estima que ello obedece a la situación de inseguridad que imperó entre la mayoría de los seminaristas al ser obligados a retirarse del Itac. Aún hoy no se ha decidido quienes serán los profesores en el próximo semestre, ni se ha clarificado el programa de estudios que se seguirá, pero Murillo explica que la confianza de los estudiantes es grande en que los obispos serán fieles a los últimos documentos y "la formación en el seminario será cada vez más acorde a los signos de los tiempos".



Con regocijo fue recibida la designación del Lic. Rodrigo Fournier Guevara, como Presidente del Colegio de Periodistas de Costa Rica. El Lic. Fournier se destacó en la dirección de la Caja Costarricense del Seguro Social y actualmente ocupa la Dirección de Telenoticias de Canal 7, importante telenoticiario al que le ha imprimido su dinamismo y ponderación. Pueblo se une al saludo que los círculos más cultos y progresistas de la prensa nacional le brindan al Lic. Fournier, seguro de que su nombramiento en la Presidencia del Colegio honran a la prensa costarricense.

Murillo expresó que entre las tareas que se ha impuesto el nuevo gobierno figura el acercamiento de los seminaristas a las restantes organizaciones estudiantiles de nivel universitario con el propósito de apoyar la batalla por un bloque estudiantil inmerso en la realidad social.

"Iluminados por la fe e inspirados en una visión biblioteológica los seminaristas tenemos mucho que aportar a las inquietudes de enfrentamiento con la realidad social que las organizaciones estudiantiles tratan de canalizar", dijo.

Ministro contesta

Señor Juan Antonio Cordero Corresponsal Periódico "Pueblo" San José

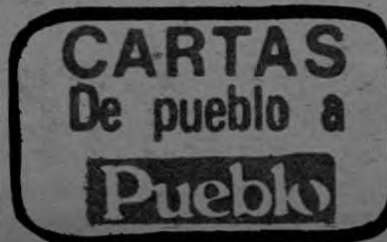
Estimado señor:

Me refiero a su telegrama de fecha 15 de noviembre del año en curso en que me solicita el envío de agentes de investigación ya que se ha desatado una ola de robos en esa localidad.

Me es grato comunicarle que he girado instrucciones al Coronel Wellington Vallejo L. Director General de Investigaciones Criminales a efecto del envío de dichos agentes para que se realicen las investigaciones correspondientes.

Atentamente,

Lic. Juan José Echeverría Ministro de Seguridad Pública



Contra cierre de comedores

Señor Director:

En vísperas de navidad precisamente, y cuando se habla hasta la saciedad de derechos humanos, nos anuncia la prensa una disposición muy propia de este Gobierno de capitalistas anti-progresistas, el cierre de los comedores escolares, lo que se traduce en más hambre para miles de niños.

Es increíble que nuestros niños reciban semejante regalo de Navidad. Es de esperar la protesta de la aburguesada A.N.D.E. la de los imponentes rascacielos que ya no piensan más que en sus propios intereses pues vemos que celebran congresos y ni siquiera sale de estos super-congresos una mención o una protesta contra el alto costo de la vida, la desnutrición en los niños el alto precio de los útiles escolares, etc., lo mismo de los sindicatos y del propio partido de los capitalistas "progresistas" el Liberación Nacional, que se atribuye la idea de Don Pepe de las asignaciones familiares, que va a servir para que la intocable DOS PINOS haga el negocio de su larga vida a costa del hambre de los niños de Costa Rica vendiéndole leche analizada muchas veces por ese gran científico Chavez Molina.

Cuando muchos creíamos que se le iba a dar a ASIGNACIONES FAMILIARES otras directrices que se iba a planear para el futuro por ejemplo sembrar muchas hectáreas de naranjales para que algún día cada escolar se tomara un vaso de jugo de naranja en el desayuno de manera que esa institución tuviera vida propia y no le hiciera el caldo gordo a los grandes capitalistas, como ahora que le comprarán a la DOS PINOS una leche rica en agua y no en grasa, es cuando se nos vienen con semejante disposición, de manera que el único derecho "humano" que le quedará a nuestros niños será el de morirse de hambre.

Carlos Gómez Céd. 1-122-443



La mayor preocupación, dicen los seminaristas, es proyectarse fuera de las paredes de la institución.

Somoza maniobra para ganar tiempo

"Lo que Somoza propone es una burla", afirmó a PUEBLO, Carlos Tunnermann, al comentar el ofrecimiento del tirano nicaragüense de aceptar el plebiscito ofrecido por la Comisión Mediadora.

Para los dirigentes sandinistas la fórmula que entregó Somoza es solo una burda maniobra destinada a ganar tiempo, reforzar la Guardia Nacional, adquirir nuevos armamentos y neutralizar la opinión nicaragüense, centroamericana e internacional.

El Grupo de Los Doce ha formulado inmediatamente un llamado a todos los sectores patrióticos y democráticos del FAO para cerrar definitivamente el capítulo de negociaciones con Somoza, solicitar a la Comisión Mediadora que abandone el país y prepararse para otras formas de lucha social y política que permitan terminar con el somocismo, y con Somoza.

Los voceros sandinistas en San José, fueron enfáticos para afirmar que ha llegado el momento para el establecimiento de un gran Frente Antisomocista que enfrente a la dictadura en esta fase que se define como la "batalla final".

Somoza aceptó el plebiscito que la Comisión Mediadora compuesta por la República Dominicana, Guatemala y los Estados Unidos habían propuesto al FAO y al gobierno de Somoza. El FAO manifestó que participaría en esta consulta en un marco de condiciones en las cuales Somoza debía necesariamente dejar el poder y ausentarse del país, acompañado de todos los miembros de su familia. Otras doce condiciones de los dirigentes opositores se incluían también en esta aceptación condicionada, especialmente para garantizar la pureza democrática de la consulta e impedir las maniobras de Somoza y de sus seguidores.

Los Doce, en su mayor parte todavía refugiados en la embajada de México en Managua, se retiraron de las conversaciones con la Comisión Mediadora señalando que sus miembros le estaban haciendo el juego a Somoza y que en las alternativas que se presentaban se buscaba justamente consolidar una especie de somocismo sin Somoza.



Monsenor Obando y Bravo, Arzobispo de Managua.

Somoza en su respuesta manifestó que aceptaba el plebiscito pero reiteró que no abandonaría el país ni el mando del gobierno. Además, señaló que al perder el plebiscito, de todos modos se conservaría en el poder y se limitaría sólo a llamar a una asamblea constituyente que decidiría a largo plazo el camino a seguir.

Este es el ofrecimiento que Tunnermann califica como una



Juan Pablo II

medida de "adormecimiento" y de burda maniobra en la que se ríe de todo el mundo, y especialmente de su propio pueblo. Se ríe de la Comisión Mediadora, del FAO y de la OEA que recién ha difundido el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en el que se prueba en forma concluyente el genocidio cometido por la Guardia Nacional, bajo las órdenes directas de Somoza, de su hijo, de otros familiares y amigos políticos.

Para los dirigentes opositores a Somoza el tiempo de la mediación se agotó y concluyó en forma terminante.

MENSAJE AL PAPA

Carlos Tunnermann envió en estos días un ejemplar del informe sobre Derechos Humanos de la Comisión de la OEA al Papa Juan Pablo II, acentuando que "siendo el pueblo nicaragüense mayoritariamente católico, seguramente la situación que esté viviendo bajo el régimen opresor del General Anastasio Somoza, preocupará en sumo grado a su Santidad, quien como principal pastor de la grey católica vela siempre por la suerte de todos los católicos del mundo".

El mensaje al jefe de los católicos ha sido difundida extensamente en los medios periodísticos internacionales y los grupos cristianos centroamericanos esperan con ansiedad la respuesta papal. Es sabido que la conferencia episcopal de Nicaragua y la mayor parte de las organizaciones cristianas del país han conocido y sufrido directamente la opresión y la persecución de los grupos cristianos de base, la tortura y muerte de muchos de sus feligreses y dirigentes.

El pueblo de Nicaragua espera que su Santidad haga oír en estos momentos su autorizada voz, para que cese tan horrible

violación de sus derechos humanos básicos, concluye en su carta el dirigente de los Doce, Carlos Tunnermann.



Leonor Cortés.

Con esta edición Pueblo ajusta seis años de vida. La experiencia de lucha y de organización de estos años nos han preparado para franquear nuevas etapas. Estamos muy satisfechos de lo que hemos hecho hasta hoy. Los errores nos han servido para avanzar. Nos queda mucho camino por recorrer.

Pueblo ha conquistado un lugar destacado entre los sectores pensantes y dirigentes del país. En este momento se presenta como la única alternativa de una información independiente, veraz, comprometida sólo con los intereses patrios, leal con los sectores populares, sin miedo para la denuncia, valiente ante los mitos, la corrupción y la opresión. No lo decimos sólo nosotros. Lo dicen todos los que se acercan a la prensa nacional. El único medio que saca a los medios de información del país de la mediocridad, el conformismo, los intereses creados y el sometimiento, es Pueblo.

En general en la prensa nacional no hay análisis ni crítica. No hay polémica ni discusión de ideas. Las excepciones son contadas. Por eso nuestro periódico ha cumplido y cumple la función de conciencia de nuestro pueblo, a pesar de sus escasos medios humanos y materiales, de su precaria y constante situación financiera, de los enemigos que le salen de todas partes.

Pueblo se ha mantenido fundamentalmente por dos razones. Primero el apoyo fiel de los sectores populares que lo han reconocido como su vocero. Segundo el amor que el equipo que lo hace pone en su trabajo. Somos pocos, pero trabajamos mucho. Somos po-

Pórtico

bres, pero nos sobra entusiasmo y generosidad. Nuestra pobreza ha alejado de nosotros a periodistas y amigos talentosos y que se dicen nuestros aliados, pero que han preferido prestar sus servicios a poderosas empresas que les dan prestigio y seguridad material, aunque traicionen sus principios.

En esas circunstancias nos preparamos para dar importantes pasos adelante. A partir de enero Pueblo tendrá una nueva estructura, un nuevo formato y una nueva organización. Se llamará "Nuevo Pueblo". Ampliaremos los campos informativos para ser más realistas y satisfacer mejor las necesidades de nuestros lectores y de los muchos más que estamos conquistando. Entregaremos información más ordenada, por secciones fijas y ocasionales, destinadas a sectores distintos. Reduciremos su tamaño para mayor comodidad y adaptarnos a las necesidades de un mundo veloz y confortable. Iniciaremos modernos mecanismos de distribución y cobro. Estamos seguros de que los planes trazados, que se pondrán en práctica a partir de enero de 1979, serán apreciados por todos nuestros lectores.

Iniciamos nuestro séptimo año con optimismo, con experiencia y con más ganas de seguir adelante que hasta ahora.



El Tortero : DESARMADA HOSTILIDAD CONTRA EXJUEZ CORTÉS

Las irregularidades en el manejo de los juicios de "El Tortero", denunciadas por la ex-jueza Leonor Cortés, causaron revuelo en los diferentes Poderes de la República, pero sobre todo en el Judicial.

Doctor Samayoa, Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, en la que consta que Cortés es egresada de esa Universidad.

Entre los hechos que mayor expectación ha causado en el ambiente nacional el caso del Tortero está el paseo por el Golfo de Nicoya, que hicieron los Magistrados de la Corte en ese yate según la bitácora del barco, y de la Contraloría General de la República en dos ocasiones.

Mientras la investigación continúa el yate "El Tortero" se deteriora día con día y las personas a las que se les comprobó delitos cometidos con este barco, siguen en libertad como si nada hubiera ocurrido.

La ex-funcionaria fue despedida y se le retuvo el pago de salarios, alegando la Corte que la señorita Cortés, no tenía el grado académico universitario que consignó en la Oferta de Servicios a la Corte.

Algunos medios de comunicación dieron crédito a lo dicho por la Corte, sin pruebas ni fundamento, y serán llevados a juicio por difamación, según informó la ex-jueza Primera de Instrucción de Puntarenas, Leonor Cortés.

La Comisión Investigadora de la Asamblea Legislativa, tiene en sus manos la nota que envió el

CATD

SEC SITRACOME

Ante problemas de comedores escolares

Proposición de arreglo directo

Señora
Lic. María Eugenia Dengo de Vargas
Ministra de Educación Pública
Su despacho

Estimada señora Ministra:

Las suscritas trabajadoras de comedores escolares, designadas por nuestras compañeras para los efectos del artículo 497 del Código de Trabajo, en forma atenta y respetuosa nos presentamos ante usted, con la preocupación, pero también con la esperanza, de que el despido masivo que se ha anunciado en contra nuestra, habrá de revocarse mediante su digna intervención y por las razones que seguidamente pasamos a exponerle:

1. Muchas de nosotras hemos prestado servicios para el Ministerio de Educación Pública por doce años consecutivos en la atención de los comedores escolares, y al crearse el sistema de Asignaciones Familiares, simplemente fuimos incorporadas al mismo, respetándose la continuidad de nuestro trabajo.
2. Por razón de nuestro largo tiempo de servicios, hemos estado disfrutando de los beneficios de los seguros cubiertos por la Caja Costarricense de Seguro Social y del Instituto Nacional de Seguros, pero además, estamos protegidas por la póliza correspondiente de la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional, régimen para el que hemos cotizado por el tiempo de nuestro trabajo.

3. En razón de la seguridad en nuestros puestos que creíamos firme, contratamos deudas en algunos casos cuantiosas con la Caja de Préstamos de la ANDE, para cubrir necesidades de diversa índole, incluyendo préstamos para vivienda.
4. En el caso de las más nuevas, hemos trabajado honesta y lealmente durante largos meses sin recibir el pago de nuestros salarios, confiadas en que al resolverse algunos problemas de los cuales se nos informaba o nos enterábamos por diversos medios, tendríamos el pago cumplido de nuestros largos meses de esfuerzo.
5. Por medio de la prensa nos hemos enterado de que se ha tomado la disposición de dejarnos cesantes a partir del día primero de diciembre próximo, sin que se hayan tomado las providencias necesarias para pagarnos las prestaciones que a cada una corresponderían si se hiciera efectiva la medida, y sin pagarnos siquiera los salarios a quienes se nos adeudan.
6. Estamos enteradas de que se ha aducido como justificación, el hecho de que la Contraloría General de la República no ha aprobado un presupuesto que contemplaba una revaloración del monto de los ingresos del sistema, pero hemos comprobado en aquella dependencia que si bien es cierto se han rechazado por di-

versas razones algunos presupuestos, en ninguno de ellos se contemplaba la solución necesariamente urgente que nos afectaba, ni siquiera en el caso de aquellas de nosotras que no hemos recibido el pago de nuestros salarios por varios meses. O sea, que ha habido un gran descuido con relación al caso nuestro.

7. De hacerse efectivo el despido que se nos anuncia, se nos colocaría en una situación increíblemente angustiada en una época del año en que las necesidades económicas se hacen radicalmente más exigentes, pues aunque algunas recibiéramos el salario, tendríamos asegurada para enero próximo la condición de desocupadas y en esas circunstancias, no podríamos tener una verdadera navidad, sabedoras ya de que carecemos de trabajo. Y en el caso de las más de nosotras, qué navidad nos espera sin trabajo, sin aguinaldo, sin prestaciones, sin seguros sociales de ninguna especie, y hasta sin el pago de los salarios atrasados de varios meses? Se imagina Ud. nuestra preocupación al perder nuestras pólizas de vida y la fuente de nuestros ingresos que es el trabajo, con la cual le estamos haciendo frente a nuestro sustento diario y de nuestros hijos, al pago de nuestras deudas y a la amortización de nuestras viviendas?

8. Irónicamente, señora Ministra, tal situación de angustia y de inseguridad, se nos viene a plantear a quienes hemos venido trabajando en un programa gubernamental de seguridad social, perdiendo entonces sentido para nosotras aquellas disposiciones de la Constitución Política que declaran que "El Estado procurará el mayor bienestar a todos los habitantes del país"; que "tienen derecho a la protección especial del Estado, la madre, el niño..."; que "El trabajo es un derecho del individuo y una obligación con la sociedad..." y que el Estado debe impedir que por causa del trabajo se "establezcan condiciones que en alguna forma menoscaben la libertad o la dignidad del hombre o degraden su trabajo a la condición de simple mercancía". Tampoco tiene sentido para nosotras todas las disposiciones del Código de Trabajo ni las de la propia Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares. Porque acaso no se estaría tomando nuestro trabajo como una simple mercancía que se usa mientras conviene y luego se desecha desentendiéndose de ella?

9. Las razones que se han dado para cerrar los comedores escolares y precindir de nuestro trabajo no las consideramos atendibles por lo siguiente: como en toda empresa humana, es cierto que existen problemas y deficiencias, pero también lo es que los beneficios para los niños de edad escolar y para las comunidades son muy importantes. Nosotras hemos podido palpar con nuestro diario trabajo que la suma de los beneficios para las comunidades y los niños, es mucho más importante y trascendental que la de las deficiencias del programa. Así las cosas, lo acertado no ha de ser suspender los beneficios para las comunidades porque en los procedimientos para proporcionarlos hay errores. Lo correcto es sin duda atacar las deficiencias y errores pero no los beneficios. Por otra parte, la única manera de no cometer errores es no haciendo nada, pero sabemos que esa no es la política que se ha trazado la Dirección del programa.

10. En la medida de nuestras posibilidades, estamos dispuestos a colaborar para que los programas se realicen con el máximo de eficiencia y corrección. En estas ideas, nos acompañan todas las organizaciones del Magisterio Nacional, que no ven con simpatía el cierre de los comedores esco-

lares, porque todas ellas han podido evaluar que con una medida así, es mucho más importante y valioso lo que se pierde que lo que pueda ahorrarse.

Apoyadas en todas las anteriores razones y autorizadas por nuestras compañeras, venimos a proponer a Ud. por este medio, en su condición de representante patronal, la celebración del siguiente:

Arreglo directo

El Ministerio de Educación Pública y las trabajadoras de los Comedores Escolares, por medio de sus representantes, hemos convenido en lo siguiente:

PRIMERO El Ministerio de Educación Pública se compromete a cancelar los salarios adeudados a todas las trabajadoras de los Comedores Escolares, antes del día diez de diciembre próximo.

SEGUNDO El Ministerio de Educación Pública se compromete a cancelar a todas las trabajadoras de los Comedores Escolares, el monto del aguinaldo y el de las revaloraciones salariales que procedan, antes del día veinte de diciembre próximo.

TERCERO El Ministerio de Educación Pública se compromete a conceder a todas las trabajadoras de Comedores Escolares el mes de diciembre próximo como vacaciones y a reabrir dichos Comedores a partir del día dos de enero de mil novecientos setenta y nueve.

CUARTO Las trabajadoras de Comedores Escolares se comprometen a acatar rigurosamente las instrucciones que se le giren y a colaborar en todas aquellas medidas que se dispongan para lograr la mayor eficiencia y corrección en la operación de los Comedores Escolares.

QUINTO A efecto de cumplir con las anteriores cláusulas, el Ministerio de Educación Pública se compromete a someter a la aprobación de la Contraloría General de la República la convocatoria de la Asamblea Legislativa a sesiones extraordinarias si fuera necesario, para que dicte la Ley que venga a resolver el problema.

Amparadas al artículo 50 de nuestra Constitución Política que dice:

"Artículo 50. El Estado procurará el

mayor bienestar a todos los habitantes del país...";

El artículo 56 también de nuestra Constitución Política que dice:

"Artículo 56. El trabajo es un derecho del individuo y una obligación con la sociedad. El Estado debe procurar que todos tengan ocupación honesta y útil, debidamente remunerada, e impedir que por causa de ella se establezcan condiciones que en alguna forma menoscaben la libertad o la dignidad del hombre o degraden su trabajo a la condición de simple mercancía. El Estado garantiza el derecho de libre elección de trabajo."

Al artículo 22 de la Declaración de Derechos Humanos que dice:

"Artículo 22. Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad".

Y al artículo 23 también de la Declaración de Derechos Humanos que dice:

"Artículo 23.1°. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo."

Amparadas a todo lo anterior, repetimos, le solicitamos recibimos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 497 del Código de Trabajo en su parte final, en compañía de Directivos y asesores del Sindicato de Educadores Costarricenses, que actuarán en este asunto como amigables componedores.

Sin otro particular, nos suscribimos de la señora Ministra con las manifestaciones de nuestra mayor consideración,

San José, 29 de noviembre de 1978.

Grandes multinacionales siguen llevándose el atún

Gran parte del atún que pescan los costarricenses en aguas nacionales, sale del país, a engrosar los ingresos de las grandes transnacionales que comercian con la venta de alimentos en el mundo.

Estas grandes compañías como Star Kits, Ban Camp, Chicken of the sea, Bumale Bee, que tienen subsidiarias en casi todos los países del mundo, se han convertido en una especie de intermediarios en la venta de barcos, a las empresas pesqueras de los países pequeños.

Los astilleros norteamericanos fabricantes de barcos, tienen órdenes de pedidos hasta por cinco años y piden como garantía un aval del gobierno de cada país sede de la empresa, un aval del Banco del mismo país, visto bueno de la Embajada de los Estados Unidos y la Garantía de un Banco Americano. Cada barco tiene un valor de ocho millones de dólares y el mercado de los astilleros se encuentra siempre saturado de pedidos de las grandes compañías atuneras que cuentan con dinero y respaldo para hacer sus compras.

Para evitar los trámites y la espera por cinco años del barco pedido, las empresas de países pequeños como Costa Rica, firman contratos con las grandes empresas que compran barcos y éstas les ceden el derecho del barco en el astillero a cambio de que la empresa nacional venda la totalidad de la pesca capturada a la empresa extranjera consesio-naria del derecho.

La Cooperativa de atuneros, Coopeatún cayó en manos de Star Kits, de Estados Unidos, una de las empresas más grandes del mundo en la pesca del atún, poseedora del más amplio mercado atunero y de la flota pesquera más moderna del mundo. Esta compañía vendió a Coopeatún un barco con base en un contrato en que la cooperativa nacional, no puede vender a otra empresa que no sea Star Kits. El nombre del barco es Coopeatún I.

Coopeatún entrega a la Star Kits la totalidad de la pesca que realiza con el barco comprado a esa empresa, succionando así la empresa extranjera gran parte de la riqueza atunera del país.

Sardimar que tiene una capacidad de procesamiento del atún de dos mil toneladas por año, está vinculada a la segunda compañía más grande del mundo, Ban Camp con sede en Canadá y su subsidiaria Zapata de México más conocida en Costa Rica. Sardimar tiene cuatro barcos pesqueros y entrega un alto porcentaje de la pesca a Zapata, la cual es permitida por el Ministerio de Economía, Industria y Comercio.

Sardimar proyecta traer más barcos pesqueros, bajo las mismas condiciones de contratos que en nada benefician al país, ya que los enlatados producidos en el país han bajado de calidad, exportándose lo mejor del atún capturado, sin procesar.

Enlatadora Nacional S.A., que produce el atún Tesoro del Mar, cedió la administración de sus plantas procesadoras a una de

esas empresas que se lleva también el producto de la pesca de Coopeatún. Se sabe que Atún Tesoro del Mar está muy comprometida con una de esas empresas, pero bajo formas legales permitidas en el país.

El cuadro del negocio del atún, nos presentó a las tres empresas nacionales comprometidas con grandes compañías extranjeras que se llevan a sus sedes de Estados Unidos, México y Canadá, lo mejor del atún capturado en las aguas patrimoniales costarricenses.

LA POLITICA PESQUERA DEL GOBIERNO

El Gobierno actual controla el directorio de Coopeatún a través de cuatro de sus miembros y la Gerencia General. El Presidente del Instituto de Fomento Cooperativo Infocoop, Bolívar Cruz, funge como presidente de Coopeatún, en la Vicepresidencia está la señora Ana de Guevara, Presidenta de la Comisión de Pesca de la Casa Presidencial, un representante del Banco Nacional

de Costa Rica y uno del Consejo Nacional de Producción. En la gerencia está don Amaro Rodríguez, funcionario del Ofiplan. Los doscientos socios, están representados por tres pescadores en el directorio.

Dentro de los planes de Coopeatún está la adquisición de una planta procesadora de veinte millones de dólares, que es relativamente pequeña ya que una buena planta sale costando hasta trescientos millones de dólares, con capacidad de 30 toneladas.

Se sabe que en los últimos meses Bumble Bee, subsidiaria de Castle & Cooke, de los Estados Unidos, compañía que tiene enclaves bananeros y el mercado alimenticio más grande del mundo, está realizando conversaciones con algunos miembros del Gobierno para obtener los beneficios de la pesca costarricense.

Bumble Bee, de Castle & Cooke, produce banano en Costa Rica a través de la Standard Fruit Co., y en Honduras, Ecuador y Nicaragua. El 75% del ingreso de esta poderosa compañía se lo produce el procesamiento de alimentos especialmente frutas y mariscos. Castle & Cooke, es la compañía que produce más piña en el mundo y el segundo en producción de banano. Es la tercera compañía más poderosa en procesamiento de mariscos. También tiene negocios en Brasil con la siembra y elaboración de hongos y procesamiento de camarones. Es uno de los mayores productores de azúcar en Hawai y ha absorbido varias empresas grandes de Bienes Raíces y de servicios de transporte.

TIMO DE LAS CASAS IRA A ASAMBLEA

Un proyecto de ley que expropie los terrenos de la Empresa Urbanística S.A. se discutirá en la Asamblea Legislativa para solucionar el problema de las 2.000 personas perjudicadas por dicha empresa.

El proyecto fue preparado por miembros del comité de perjudicados, por los tres diputados de Pueblo Unido y por el asesor de la casa presidencial, Lic. Paniagua. Contempla además la expropiación de los terrenos de otras empresas que tienen una estrecha relación con Urbanística S.A. Estas empresas son Financieros Empresariales de la Vivienda S.A., Almacenadora de Granos San José S.A., y Coordinadora de Vivienda S.A., que también vendió contratos al igual que lo hizo Urbanística Empresarial de Vi-

vienda y Asociados S.A.

También establece que los perjudicados podrán reservarse el derecho de decidir entre la casa, el lote o la devolución del dinero.

"En el caso extremo de que el proyecto no sea aprobado —dice el presidente del comité de perjudicados, señor Adonay Quesada— seguiremos con la toma de lotes y de las pocas viviendas que construyeron, pues los abusos de esta empresa son intolerables". Se refirió además al hecho de que las 44 familias que tomaron casas en los terrenos de Heredia todavía no han recibido electricidad ni agua debido a que la Empresa de Servicios Públicos de Heredia —a pesar de que el comité está apoyado por la



Parte de la manifestación que frente a la Asamblea Legislativa, realizaron los estudiantes del Instituto Tecnológico ante la tardanza de la subcomisión para el pronunciamiento con respecto al proyecto presentado.

Estudiantes del tecnológico ganan una batalla

Desde el pasado lunes 27 los estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica iniciaron una huelga indefinida hasta tanto la subcomisión de sociales de la Asamblea Legislativa que estudiaba el proyecto de reforma a la ley orgánica del Tecnológico no se pronunciara con respecto a éste y fuera enviado al Ejecutivo para ser discutido en período de sesiones extraordinarias.

En la tarde del jueves 30 —fecha límite para que la subcomisión se pronunciara— los estudiantes de todas las sedes realizaron una gran marcha desde el Parque Central hasta la Asamblea Legislativa y después de que la subcomisión pasara el proyecto, los alumnos del Tecnológico y todos los que los apoyaban consideraron un gran triunfo la huelga que habían realizado.

"En ningún momento nosotros estamos tratando de cambiar la ley del Colegio de Ingenieros, sino que lo que se propone en el proyecto presentado por el Tecnológico son reformas a la propia ley del Instituto Tecnológico para que ésta diga expresamente que nosotros podemos incorporarnos al Colegio de

Ingenieros, y que no quede como está ahora, pues se presta a mucha ambigüedad, dijo el estudiante Rafael Mora, del Comité de huelga.

Señaló también que los 160 futuros egresados de este año están dispuestos a no recibir sus títulos hasta tanto no haya una definición favorable, además de que los futuros graduados en electrónica han sido muy solicitados por la falta de expertos capacitados en el país.

municipalidad— afirma que no puede darle servicios a personas que están al margen de la ley.

Los otros lugares en donde las empresas tienen terrenos son: Alajuela, Hatillo, Alajuelita y Los Anonos y en todos ellos el comité piensa crear asociaciones de vecinos para que se aseguren que el Invu — en caso de aprobarse la ley— cumpla lo que se establece en la misma.

Por su parte, los dueños de la Empresa Urbanística S.A. habían acusado por usurpación a las personas que tomaron los terrenos en Hatillo. Sin embargo, el juez del lugar desestimó la acusación impidiendo así que estos señores continuaran acusando a las personas que tomaron terrenos en las demás urbanizaciones.

También agregaron que incluso en el proyecto que se discute, la cláusula que pide la incorporación al Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos establece que luego el colegio puede determinar la forma de organización que puedan tener los egresados del tecnológico dentro del mismo —estableciendo por ejemplo un colegio de ingenieros mecánicos y así en las diferentes ramas— para que constituyan otros organismos más, dentro de los que ya tiene el Colegio Federado. Señalaron luego que a pesar de lo anterior, la mayor oposición la han recibido del gremio de los ingenieros civiles de los cuales muchos están relacionados con negocios de la construcción que han aparecido en gran medida en los últimos años y que temen por sus empresas.

Defensa nacional encubre intentos militaristas

El hostigamiento que el régimen somocista ha desatado, contra Costa Rica, hizo que el país se planteara el problema de la defensa nacional y que algunos amantes del militarismo clamen por la compra de armamento para reforzar el ya existente en el país.

Los hechos suscitados en la frontera norte, la repetida violación del territorio nacional y el espacio aéreo, por parte de la Guardia Nacional de Nicaragua y el asesinato de dos guardias civiles costarricenses, provocó que por miles los ciudadanos costarricenses se ofrezcan al gobierno para un eventual enfrentamiento entre ambos países.

Asimismo diversos grupos políticos y observadores de la política nacional, han advertido al pueblo costarricense que la compra de armamento bajo pretexto de defender la soberanía nacional, llevaría al fin del civilismo que caracteriza el país.

El peligro es aún más grave por la presencia de la Misión Militar Norteamericana, que está en Costa Rica, según un tratado con los Estados Unidos "para asesorar al ejército costarricense" contraviniendo la Constitución Política, que prohíbe el ejército y que en este caso será quien brindará asesoramiento militar a la guardia costarricense.

El Ministro Echeverría Brealey de Seguridad Pública dijo en conferencia de prensa que hay suficientes armas para contrarrestar un ataque de la Guardia nicaragüense y para proveer a la guardia civil y a los voluntarios que en número de dos mil se han ofrecido al gobierno.

El Ministro Echeverría no quiso revelar el número de armas que envió Panamá y ante la insistencia de los periodistas repitió que Panamá envió "las suficientes". Dijo además que están cedidas por el tiempo que el país las necesite.

Informó el funcionario que se entrenarán en principio a mil voluntarios en el manejo de armamento, los cuales han sido clasificados según la experiencia y hay entre ellos ex-combatientes, entrenados en otros países y con conocimientos suficientes en combate. El coordinador general del entrenamiento será el funcionario de Seguridad, Alvaro Sánchez. El plan de entrenamiento funcionará en las cabeceras de provincia y será más que todo teórico ya que



Juan José Echeverría.



El encargado de pesas de la aduana de Nicaragua se mueve libremente de Peñas Blancas a La Cruz. El "oreja" busca información para guardia nacional.

los voluntarios seleccionados tienen suficiente práctica.

El patrullaje en la frontera norte se suspendió, según Echeverría para evitar nuevas víctimas de la guardia nicaragüense, que posee muy buen armamento y está muy bien entrenada. Sin embargo se ha comentado en diferentes medios de prensa que el armamento que recibió Costa Rica de Panamá es de alto poder, moderno y que la guardia apertrechada en la zona norte está siendo entrenada hasta en el manejo de los "rockets" que es bastante delicado.

No se ha dicho a los costarricenses cuándo devolverá Costa Rica las armas que le cedió Panamá y si ese "por el tiempo que las necesite el país" será indefinido, conllevará a una militarización de hecho de la guardia costarricense. Comprado o cedido el armamento éste ya se encuentra en el país.

Estas armas bien podrían ser utilizadas en crisis internas del país para reprimir a los sectores que protestan o exigen algún derecho.

El país no conoce hasta el momento con cuántas armas entre las existentes y enviadas por Panamá cuenta el gobierno, ni tampoco se ha garantizado de parte del mismo, el control real y efectivo de los grupos ajenos al gobierno que están llamando a sus filas.

En los últimos días, al romperse la relativa tranquilidad que ha gozado el país, diferentes grupos de particulares están organizando lo que podrían ser brigadas de combate armado. Algunos ciudadanos se han pronunciado en contra de que se formen grupos armados sin control del gobierno, que se convertirán una vez finalizado el conflicto con Nicaragua en fuerzas paramilitares incontrolables.

"Este es un país libre y si alguien sabe manejar un rifle y le quiere enseñar a otros no se lo podemos impedir" dijo Echeverría. Lo que si está prohibido es la tenencia de armas tanto en personas como en grupos organizados. El único que puede reclutar voluntarios es el Gobierno enfatizó el Ministro.

Del Partido Liberación Nacional solamente un grupo se ha ofrecido al gobierno y otros que



Guardias civiles en la frontera.

han estado llamando a sus filas voluntarios no lo han hecho, dijo, el representante oficial.

No obstante la reserva del Ministro al referirse a los agentes del somocismo que han penetrado el país en busca de información para el régimen del dictador Somoza, dijo que "los presuntos orejas que están en poder de Seguridad Pública, no se entregaron solos sino que fueron capturados en todo el país". A estos se les ha

encontrado documentos que les vinculan con el somocismo como carnets de la guardia nacional, carta de recomendación de las autoridades gubernamentales y uno de ellos es pariente de un alto dirigente del gobierno nicaragüense.

La operación limpieza que el Gobierno ordenó con los sandinistas se ha extendido a los "orejas de Somoza" según se desprende de la captura y expulsión de esos ciudadanos nicaragüenses.

Descentralizaron 'monstruo' del MEP

La educación, actividad que en nuestro país gasta alrededor del 30% del presupuesto nacional no responde a las necesidades de los sectores que crean la base cultural del país. La ausencia de un verdadero diagnóstico de la realidad costarricense y la excesiva centralización educativa, han convertido al Ministerio de Educación en un gran monstruo. La incapacidad de poner a funcionar algunas de las reformas establecidas demuestran que el magisterio mismo no puede con su actual estructura y que la necesidad de una reforma total se hace cada día más patente.

"La excesiva centralización del Ministerio de Educación Pública entraba la labor tanto administrativa como técnica de la educación, desadaptándola totalmente de las necesidades del país" dijo la Lic. Yolanda Rojas, coordinadora de la Comisión Nacional de Planificación Educativa, recién nombrada por la nueva ministra de educación, y que ha puesto en acción un plan concreto para la reforma educativa.

La Comisión Nacional de Planificación Educativa, en un intento por solucionar el problema educativo en el país se ha impuesto dos tareas: la regionalización de la educación y la promulgación de una nueva ley general de educación. Sin embargo, el verdadero análisis de la realidad costarricense — pilar fundamental para la efectividad de una planificación educativa — pue-

de quedarse de lado en la realización de este proyecto si únicamente se toman en cuenta aspectos inmediatos.

El proyecto de la Comisión, al fijarse las dos anteriores tareas ha establecido tres etapas en la realización del mismo.

La primera etapa, que ya se está llevando a cabo, consiste en un proceso de consulta que cubre alrededor de 1.500 personas representativas de organizaciones tanto relacionadas con la educación, como religiosas y gremiales. Esta consulta consiste en encuestas acerca de los problemas más importantes de la educación y sus posibles soluciones.

La segunda etapa — a realizarse durante el mes de enero de 1979 — consiste en la participación de comisiones consultivas integradas por 10 ó 15 personas,



"Dentro de la política de descentralización del gobierno, nuestro ministerio lleva la delantera", dice la Lic. María Eugenia Dengo de Vargas, Ministra de Educación.

quienes representarán los 16 centros municipales en los que se divide la Dirección Regional de Enseñanza, en donde por ejemplo habrá una comisión consultiva de Puriscal, tanto como de Nicoya, Ciudad Neilly o San José — y así hasta completar los 16 centros. Los miembros de estas comisiones consultivas serán precisamente vecinos del lugar que no sean educadores, sino que sean personas representativas del lugar y preocupadas por los problemas de la educación. Una vez que estas comisiones obtengan sus conclusiones, la tercera etapa del proyecto consiste en el estudio de las comisiones técnicas que también serán representativas de los 16 centros municipales. Estas últimas estarán integradas por 13 personas de cada región: un director regional de enseñanza, seis educadores nombrados por el Ministerio de Educación y consultados con el director regional y además 6 educadores representantes de las distintas asociaciones magisteriales, Ande, Apse, Sec, Sinato, Adem y el Colegio de Licenciados y Profesores. Las mismas se encargarán de identificar las realidades educativas de las propuestas de las comisiones consultivas y las traducirán en determinaciones específicas. Trabajarán durante el mes de febrero de 1979 y en base a sus resoluciones la Comisión Nacional de Planificación Educativa establecerá la nueva ley general de educación así como también la planificación para la educación regional.

SIMPOSIO SOBRE DERECHOS HUMANOS EN CHILE

Bajo el lema de "Todo hombre tiene derecho a ser persona" se celebró en Santiago un simposio internacional, promovido por la Vicaría de Solidaridad y el arzobispo metropolitano de Santiago, Raúl Silva Henríquez.

En el simposio se presentaron diferentes ponencias sobre los derechos humanos en América Latina, fundamentalmente en Chile. Numerosas personalidades de iglesias y relacionados con la problemática de los Derechos Humanos en América Latina y el mundo asistieron a la reunión de Santiago.

Entre los participantes se destacaron: Martin Ennals, Secretario General de Amnistía Internacional; François Marty, arzobispo de París; Paulo Evaristo Arns, arzobispo de Sao Paulo; William Thompson, Presidente del Consejo Nacional de Iglesias de Estados Unidos y numerosas personalidades más.

En el acto que se inició con la Cantata de los Derechos Humanos, se conmemoró el treinta aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Este acto es la culminación de una serie de actividades promovidas por la Vicaría de la Solidaridad de Santiago de Chile; anteriormente se realizaron concursos de afiches y literarios sobre el tema de los derechos humanos así como concursos de pintura infantil sobre el mismo tema. Se realizaron también el primer y segundo Encuentros Nacionales del Año de los Derechos Humanos.

Sobre el evento, el Vicario de la Solidaridad ha manifestado: "Creemos que con todo esto estamos sembrando. Cuando es la cosecha, es algo que no se sabe. Pero en la medida que las respuestas se van transformando en actitudes, creemos que estamos haciendo un importante aporte".

Se presentaron diferentes ponencias sobre la cuestión de los derechos humanos y un documento específico, expuesto por el Vicario de la Solidaridad, sobre "Los Derechos Humanos en Chile; una experiencia solidaria".



Pinochet

Como es sabido Chile ha ocupado la primera plana de la prensa mundial en varias ocasiones por acusaciones de violación de derechos humanos, por ello este Simposio ha tenido un significado muy importante. Uno de los aspectos más sobresalientes del acto fue la presencia de los familiares de presos y desaparecidos políticos quienes portaban la foto del familiar detenido o desaparecido en el pecho. Hace poco los obispos católicos criticaron al gobierno por la desaparición de 651 personas y pidieron que la Corte Suprema haga investigaciones. Los Obispos plantearon posteriormente que las investigaciones no habían sido eficientes por "relaciones personales y orgánicas" entre el gobierno y los cuerpos de seguridad.

Al finalizar el Simposio sobre los Derechos Humanos los participantes firmaron un documento titulado "Carta de Santiago de Chile".

HUGO DIAZ

Desde el pasado miércoles 29 el caricaturista de Pueblo, Hugo Díaz, inauguró una exposición de su obra en el Instituto Nacional de Seguros.

Sus caricaturas han plasmado en forma gráfica mucho del sentir del pueblo costarricense como también reflejan su propia manera de ver los problemas de nuestro país.

En esta nueva exposición se exhiben muchas de sus últimas caricaturas aparecidas tanto en Pueblo como en otros periódicos.



LAS RAZONES DE UN PEQUEÑO BURGUES

Por Alfonso Chase

No es sólo un personaje literario. Existe con su caudal de sangre. Con la inteligencia corriendo por arterias, llegando al cerebro, sustentando el andamiaje de una vida que transcurre junto a nosotros, que vive dentro de nuestra propia estructura de actos y decisiones. No existe al margen de la sociedad sino que en los momentos actuales la engendra, y si no la modifica, al menos la empuja. Se trata del pequeño burgués, que es personaje, actor, protagonista, no como sombra, sino más bien como carácter embozado de una personalidad que todos llevamos dentro.

Donde el temor al futuro se manifiesta el pequeño burgués deja caer la excrecencia de su metafísica diaria. No sufre en colectivo sino que los pequeños dolores individuales lo empujan a una concepción metafísica del dolor, allí donde el mundo no son los otros seres humanos, sino más bien sobre él se concentra todo el dolor de la humanidad, no como acto que implica una visión social del dolor como explotación, injusticia, carencia, sino como una experiencia íntima que de tanto buscarle una solución se vuelve obsesiva, conduciendo a nuestro personaje a los límites del dolor humano, que siempre son los de la desesperación. No pudiendo encontrar en el amor una satisfacción a esta pregunta, carece de la virtud esencial que conforma y da vida a la razón de un amor universal —a la manera de Martí— para enfrascarse en relaciones unilaterales, que generalmente aísla en su mundo propio. El otro —a quien dice amar— no adopta el rostro del universo sino que termina reflejando la verdad de su propio ser. Los otros se vuelven espejos y no encuentros. Allí radica la imposibilidad de amar plenamente, el descubrirse en los

demás como formas salidas de su ser y nunca como correspondencia a una visión colectiva de la naturaleza y las relaciones humanas. El pequeño burgués no inter-actúa. Hace que los demás actúen en un inmenso escenario donde él pueda lucir todo el acopio de virtudes y de vez en cuando —para parecer humano— deja caer la mueca de alguno de sus defectos.

El pequeño burgués, cuando participa en política, generalmente lo hace por filantropía. Es revolucionario por estética —la fealdad de la miseria lastima sus sentimientos— y es reaccionario por escogencia porque lo colectivo lastima su yo interno. (Las excepciones no confirman la regla, sino que más bien nos abocan a señalar las características de esas mismas excepciones, confrontadas con la verdad de el porqué las vemos con excepciones). Si se vuelve revolucionario adopta el sentido jacobino del terror, para esconder dentro de sí la verdad de la Revolución como un hecho en etapas, que tiene su vértice histórico donde las contradicciones, agudizadas, producen la chispa, el estallido, el hecho social. Se pretende motor de la historia tomando para sí el papel conductor, despreciando el sentido del trabajo de los otros, que bajo la capa de la historia la modelan, la hacen, la protagonizan. A la cultura la mira como necesidad espiritual, nunca como producto de las luchas sociales. Lo cultural nace en él como necesidad de participación en un mundo que juzga sublime y que lo rescata de lo que ha aprendido a llamar la "vulgaridad cotidiana". Lo clásico en cultura es estático, inamovible, casi muerto. De allí nace la concepción arqueológica que tiene de la cultura y ese disfrute a puertas cerradas, en museos, en salas donde la óptica de su propia ceguera lo hace recurrir a ella como sucedáneo a su propia incapacidad de crear. Los grandes maestros del arte son figuras

casí míticas: héroes o santos, nunca hombres de carne y hueso. Son modelos, inalcanzables, pertenecientes a la iconografía, nunca a la historia de todos los días. Y esta historia no es la sucesión de hechos concretos sino la consagración de algunas primaveras, en donde el Hombre —con mayúscula— nunca fue parte del conglomerado social, sino excepción de una regla de oro, de la que puede disfrutar por su posición, nunca por derecho. De allí que vea la historia como una sucesión de estilos y no de cambios sociales, como de momentos estelares y no de luchas humanas, porque le repugna el movimiento colectivo y le atrae la inmovilidad de cámara mortuoria de la historia como sarcófago y no como fragua. Todo lo que toca el pequeño burgués se degrada. A la música protesta la vuelve objeto de consumo. Al arte contestatario razón de degustación, nunca de existencia. A la literatura revolucionaria el sustituto a la novela rosa. La verdad de su vida existe dentro de las pantallas de un imaginario televisivo —de circuito cerrado— en donde transcurre su existencia, que no es otra cosa —según sus conceptos— que la vida del universo girando alrededor suyo. Una puesta de sol o un atardecer dejan de ser un acto natural para convertirse ante sus ojos en un hecho intelectual, de donde saca esa contemplación sobreestimable de la naturaleza como una arcadía y no como una dinámica natural. Del rompecabezas de todo ese andamiaje nunca se arma un cuadro perdurable. Quizás porque lo anteriormente descrito es mutable, polimórfico, porque en medio de la miseria de su existencia —y para confirmar las leyes de la dialéctica— el pequeño burgués, asqueado de su condición, descubre las manos de los otros antes que el agua fetal, cómoda y tibia, de su incapacidad de nacer al sol maravilloso del calor humano.

LO MAS GRANDE... DEL DEPORTE

en

la revista

Afición



Los exilados

El sacerdote griego, Johanness Chrysostomos ("boca de Oro") como le decían por su gran elocuencia vivió de 345 a 407, se hizo famoso siendo Arzobispo en Constantinopla, al condenar públicamente a la Emperatriz Bizantina, Eudoxia, cuyas virtudes no iban de acuerdo con su belleza. Cierta día ella mandó arrestar a Chrysostomos y lo envió afuera del país a Micea en Bithynie. Pero el pueblo, quien lo consideraba un dios irrumpió el palacio, a la vez que ocurría un terremoto que destruyó gran parte del pueblo; Eudoxia cedió y lo mandó a llamar. Sin embargo, éste siguió instigando en contra de ella por su falta de moral y poco tiempo después fue trasladado bajo una severa escolta a Ponto, donde murió el 17 de setiembre del año 407.



"Trabajo Sí", "Despidos No", marcharon gritando las mujeres más humildes y de las onas más apartadas.

Aguerrida manifestación de trabajadoras de comedores

Cerca de dos mil quinientas trabajadoras de comedores escolares, provenientes de todo el país, se lanzaron en manifestación a las calles de San José, para reclamar su derecho a las prestaciones y a conservar su empleo en las cocinas de las escuelas cuando los comedores se traspasen definitivamente a manos de los patronatos escolares, a partir de marzo próximo.

Los comedores que desde hace tres años han venido funcionando en las escuelas de todo el territorio nacional, bajo la responsabilidad del programa de Asignaciones Familiares, serán cerrados por primera vez este año durante las vacaciones. Desde que el gobierno anunció meses atrás que los comedores serían traspasados a los patronatos escolares surgió el malestar entre las cocineras por cuanto existe gran desconfianza en la capacidad de los patronatos para desempeñar el papel de patronos, otorgar derechos, conceder aumentos salariales y otras garantías de que ya gozan las trabajadoras como el Seguro Social y pólizas de riesgos profesionales más los beneficios que lograron en su reciente convenio de funcionamiento de los comedores escolares que suscribieron con el Mep.

Las trabajadoras se organizaron en sindicato en octubre pasado, el que inscribieron con el nombre de Sindicato de Trabaja-

doras de los Comedores Escolares, Sitracome. En este momento las cocineras reclaman que la noticia de su despido la recibieron por medio de la prensa pues Asignaciones Familiares no se los ha notificado en ninguna forma. Según señalan, Asignaciones dirigió telegramas a los supervisores de las escuelas, quienes comunicaron verbalmente la decisión de cerrar los comedores, a los directores en todo el país. La mayoría de las empleadas afirma que el director de su respectiva escuela explicó la situación y señaló que en el mes de diciembre tendrían quince días de vacaciones y quince días de preaviso.

Doña Balbina Gutiérrez Cortés, de los Cartagos de Upala, afirmó que a ella la misma Junta de Educación de la escuela en que trabaja, la entusiasmó para que realizara el viaje. Doña Balbina se trajo con ella a su hija menor de un año y dejó "al amparo de una vecina", otros tres niños que tiene.

Durante la manifestación que se prolongó por varias horas las mujeres más humildes y de las zonas más apartadas marcharon con mantas y pancartas, gritando las consignas de "Trabajo sí", "Despidos No", "Viva Sitracome". La mayoría de campo, algunas se sinceraron posteriormente con los reporteros de "Pueblo" y relataron casos de esposos que están en la cárcel, como el de una mujer de Buenos Aires de Osa, madre de seis hijos pequeños, que dijo que el padre de sus niños hace tiempo, desde que está preso en la cárcel local, no aporta ni un centavo a la casa, porque ahí los reclusos no tienen en qué trabajar.

Gobierno echa atrás sobre despido de cocineras

No habrá ningún despido de trabajadores de los comedores escolares. La decisión del gobierno se produjo luego de varias manifestaciones que estas servidoras realizaron en las calles de San José.

El Ministro de la Presidencia, José Rafael Cordero Croccheri, prometió a las trabajadoras que el gobierno no realizará despido alguno. En contra de posibles cesantías se pronunciaron también la Ministra de Educación, Lic. María Eugenia Dengo y la Primera Dama, doña Estrella Zeledón, a quienes el sindicato que agrupa a las hasta hoy empleadas de Asignaciones Familiares, había dirigido comunicados, solicitándoles intervenir en el conflicto.

También prometió Cordero Croccheri el pago de jornales que se adeudan a estas servidoras



Ministro de la Presidencia Cordero Croccheri.

hasta el próximo mes de enero. El Sindicato de Educadores, Sec y la Confederación Auténtica de Trabajadores Democráticos, Catd, estudiarán con el gobierno, en un plazo de 22 días, según el acuerdo a que se llegó con Cordero Croccheri, una fórmula de arreglo que solucione el pago de las prestaciones y de las sumas adeudadas.

José Joaquín Meléndez González, Secretario General del Sec, quien coordinó acciones en el movimiento de las empleadas de comedores, calificó el acuerdo suscrito como un triunfo de la organización y la combatividad con que lucharon estas mujeres por sus derechos.



Joaquín Meléndez, Secretario General del SEC.

Trabajadoras de centros de nutrición y guarderías reclaman aumento

Mil quinientas trabajadoras de los centros de nutrición, Cen y de las guarderías infantiles plantearon un conflicto en demanda de que se le reconozca a este sector, el aumento de ₡ 200 que

decretó el gobierno para los empleados públicos meses anteriores.

El responsable patronal de estas servidoras es en algunos

casos el Ministerio de Salud y en otros Asignaciones Familiares. El conflicto lo planteó el Sindicato de Trabajadores Estatales Costarricenses, Siteco, de reciente fundación y resultante de una división y lucha interna en el seno de la Asociación Nacional de Empleados Públicos, Anep.

Las trabajadoras incluyen otras peticiones como el pago de zonajes y horas extras para las funcionarias de las guarderías. También derechos a recibir alimentación durante las jornadas de trabajo y a participar en cursos de capacitación profesional.

El aumento de ₡ 200 que ahora reclaman las servidoras de los Cen y guarderías, fue producto de un convenio que llegó el gobierno con la Anep, durante la pasada lucha de esa asociación gremial por reivindicaciones salariales. Sin embargo, el acuerdo se ratificó verbalmente y al final quedaron fuera de los beneficios cerca de dos mil empleados públicos.

Se incuba huelga bananera

Las posibilidades de huelga aumentan en la Bananera Sur. La Unión de Trabajadores de Golfito, Utg, anunció que irá a la huelga, legal o ilegal en demanda de que la United Brands, firme el pliego de peticiones que le presentaron los trabajadores desde agosto pasado al caducar la III Convención Colectiva.

Los trabajadores plantearon un conflicto socioeconómico contra la empresa que en este momento se tramita en los tribunales superiores de trabajo, después de haber sido desestimado por el Juzgado de

Trabajo de Golfito. La decisión del Tribunal Superior podría facultar a los trabajadores para ir a una huelga legal, a la que tienen derecho conforme lo establece el Contrato-Ley de 1954 que suscribió el gobierno con la United Brands.

La Utg agrupa no solo a trabajadores de las plantaciones bananeras y de palma africana sino también a trabajadores de los muelles y de los departamentos de ingeniería de Quesos. La United Brands concentra en la zona sur cerca de seis mil trabajadores.



¡Abajo Chaverri!, gritaron por las calles josefinas las indignadas trabajadoras de comedores.

El Salvador

Arzobispo Romero Candidato a premio Nobel

La propuesta como candidato a Premio Nobel de La Paz, del Arzobispo de San Salvador, Monseñor Arnulfo Romero, por más de 100 parlamentarios ingleses, y la creciente actividad de las organizaciones guerrilleras, en medio de una agudización de la represión gubernamental sobre las organizaciones populares, son los hechos más sobresalientes que han dominado el panorama político de El Salvador en las últimas semanas.

Caracterizando al Arzobispo Oscar Arnulfo Romero como un hombre que ha tenido el coraje de denunciar permanentemente las numerosas arbitrariedades, arrestos, torturas, desaparecidos, asesinatos y ha promovido con decisión las reformas sociales que El Salvador demanda, 118 parlamentarios ingleses y los dirigentes de los seis sindicatos más importantes de la Gran Bretaña han firmado una carta dirigida al Comité Nobel en Oslo solicitando que se tome como formal candidato para Premio Nobel de la Paz al Arzobispo Salvadoreño, el cual, por su valiente actitud en defensa de los Derechos Humanos se ha hecho acreedor, por parte de sus adversarios de los más agudos insultos.

Recientemente, la reacción ante una nueva y valiente Carta Pastoral de Monseñor Oscar Arnulfo Romero y del Obispo Arturo Rivera Damas no se hizo esperar; los grandes medios de comunicación controlados por los sectores recalcitrantes de la empresa privada y el gobierno iniciaron una campaña tendiente a identificar a los obispos firmantes de la Carta Pastoral con las organizaciones políticas armadas que operan en El Salvador. Así mismo, cuatro Obispos salvadoreños se apresuraron a aclarar su propia posición, advirtiendo sobre el peligro del marxismo y el ateísmo.

La Carta de los Obispos Oscar Arnulfo Romero y Arturo Rivera Damas se refiere a la posición de la Iglesia frente a las organizaciones populares y frente a la violencia.

En ella se denuncia la violación del derecho a organización, la discriminación y persecución de los ciudadanos por razones políticas, la violación de la dignidad de las mayorías, la política provocativa del gobierno que induce al enfrentamiento entre campesinos.

LAS ACCIONES DE LAS ORGANIZACIONES GUERRILLERAS

La tensa situación social y política que vive El Salvador, se agudizó la semana pasada como resultado de la intensificación de las acciones armadas de las organizaciones guerrilleras. Los ataques fueron dirigidos a puntos importantes de la economía del país y buscaban además llamar la atención internacional hacia la

situación que vive actualmente la población salvadoreña.

Estas actividades han incidido en la realización de la Octava Feria Internacional de El Salvador, la recolecta de la cosecha de algodón, caña de azúcar y café, y ha coincidido con la visita de más de 50 miembros de la Junta Interamericana de Defensa que integra a las Fuerzas Armadas de toda América.

Potentes bombas destruyeron una subestación eléctrica, dejando sin luz la Octava Feria Internacional del Comercio en San Salvador; fueron destruidos tres helicópteros utilizados para regar insecticida en las plantaciones de algodón del oriente del país; en una acción de importante envergadura fue transmitida, por más de 28 radiodifusoras, una proclama de una organización guerrillera. Estas acciones han coincidido con el estallido simultáneo de 20 bombas colocadas en varias ciudades de San Salvador.

Recientemente, según versiones del gobierno, tres guerrilleros se suicidaron al ser copados por más de 200 elementos de tropa y de la policía en la ciudad de San Miguel. Así mismo, luego de un prolongado enfrentamiento, el martes 28, murieron cuatro guerrilleros y un sacerdote. Versiones contradictorias han circulado en relación a la participación del sacerdote Ernesto Barrera, ya que según algunas fuentes los guerrilleros buscaron refugio en la casa de dicho sacerdote, mientras el gobierno afirma que el prelado participó activamente en el combate.

DENUNCIAN AUMENTO DE LA REPRESION

A un año de promulgada la llamada "Ley del Orden Público", organizaciones nacionales e internacionales han denunciado que la represión tiende a acentuarse en El Salvador; el Comité Pro Libertad de los Presos Políticos de El Salvador denunció que en este país más de 110 reos políticos sufren las más indignas condiciones humanas y son sometidos a vejámenes y torturas sistemáticas, el número de desaparecidos ha sobrepasado ya los 100 y la tendencia actual de los organismos represivos es a eliminar o desaparecer los capturados por motivos políticos. Se señala incluso que la flamante "ley del orden público" creada para "legalizar" la represión, parece ya no ser útil ante la agudización de la represión, por

parte de los llamados cuerpos de seguridad.

Amnistía Internacional, organización mundial encargada de denunciar las violaciones a los derechos humanos en el mundo, ha iniciado una campaña dando a conocer la violación de los Derechos Humanos en El Salvador y denunciando que organizaciones paramilitares pro-gubernamentales eliminan permanente y sistemáticamente a los campesinos que sospechan están relacionados a organizaciones que adversan la política del gobierno.



Monseñor Romero.



Edén Pastora, Jefe del Ejército Sandinista.

Permanente hostigamiento sandinista en Nicaragua

Golpes tácticos, ataques relámpago, incendio de cuarteles, hostigamiento con bombas caseras y numerosas bajas en el ejército somocista, son los resultados de los enfrentamientos entre sandinistas y las fuerzas somocistas.

En el parte de guerra número diez, desde algún lugar de Nicaragua, el Frente Sandinista de Liberación Nacional, FSLN, informó de nuevas acciones armadas, contra la dictadura del General Somoza.

El viernes 17 de noviembre en la zona de Medio Queso, Departamento de Río San Juan, escuadras de la columna Ernesto Medrano atacaron y arrasaron un puesto de la guardia somocista.

El sábado 18 de noviembre, dice el parte de guerra, fue atacado el cuartel de la Guardia Nacional de Nicaragua, en Boca de Sábalo, Río de San Juan, así como una lancha patrullera. Un helicóptero de la Fuerza Aérea somocista fue derribado con fuego de ametralladora calibre cincuenta.

Los cuarteles de la Guardia Nacional de Pueblo Nuevo y Valle Guadalupe, en la costa sur del Lago de Nicaragua, fueron atacados por las columnas guerrilleras el 23 de noviembre. Los somocistas sufrieron 10 bajas entre muertos y heridos y de las fuerzas sandinistas se reporta una baja.

El día anterior, la escuadra Rigoberto López realizó una audaz operación de recuperación económica, tomando por golpe más de millón y medio de córdobas del Banco de América de la ciudad de León.

Ocho efectivos más fueron muertos, según el comunicado en una operación e incendio del cuartel de montaña de Sábalo, el 26 de noviembre. El mismo día

fue emboscada una patrulla de 23 efectivos de la Guardia Nacional, en una lancha de 36 pies que se dirigía a auxiliar el cuartel de Sábalo.

Se informa también que las escuadras y comandos del Fsln, han redoblado su accionar contra esbirros somocistas y fuerzas de

la Guardia Nacional. En distintas ciudades del país se mantiene en ascenso el hostigamiento con tiroteos, bombas caseras, etc.

En los últimos quince días ha aumentado el ataque relámpago, destacándose el ataque al cuartel de Achuapa, en el departamento de León.

JUZGADO SOMOZA POR JOVENES TICOS

Bajo los cargos de Criminal de Guerra y Delitos de leza humanidad fue juzgado Anastasio Somoza Debayle, por un tribunal con carácter regional, organizado por las juventudes costarricenses.

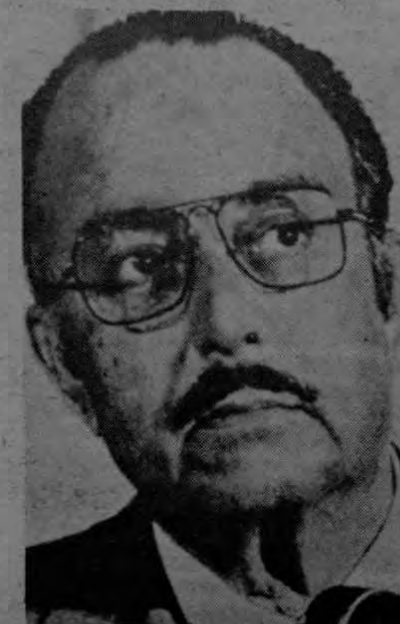
El sábado 2 del presente mes, en el auditorio del Instituto Nacional de Seguros se celebró el juicio que promoviera distintas organizaciones juveniles del país, entre las que se destacan las federaciones estudiantiles de la Universidad de Costa Rica y de la Universidad Nacional, la Federación de estudiantes de segunda

enseñanza y las juventudes de todos los partidos políticos de Costa Rica.

El tribunal estuvo integrado por tres jueces y 12 jurados compuestos por reconocidas personalidades centroamericanas, en la parte acusadora figuraron personas de los diferentes estratos sociales de Nicaragua y se escucharon relatos de los padecimientos que sufre el pueblo nicaragüense bajo la tiranía de los Somoza, principalmente, como consecuencia de los sucesos de setiembre y la brutal represión que desatará la Guardia somocista en las semanas posteriores.

Esta actividad es una contribución al Juicio Internacional que se celebrará en Panamá, organizado por la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos en Centroamérica, la cual busca que el dictamen de criminal de Guerra de Somoza sea reconocido internacionalmente y se le impongan las sanciones que los tratados internacionales imponen por tales crímenes, tal como se hizo con los criminales de guerra nazis.

Todas estas actividades se encaminan a la celebración de un gran jurado nicaragüense que en el propio territorio de este país juzgue a Somoza por los crímenes cometidos en contra de su pueblo.



Anastasio Somoza.

Pueblo ¡PIENSA!

Injusto y cobarde despido de cocineras

Casi dos mil mujeres, que trabajaban en los comedores escolares, han sido lanzadas a la desocupación por la Dirección de Asignaciones Familiares.

Resulta paradójico que tamaña injusticia la cometa nada menos que una de las instituciones creadas para atender las necesidades de los más débiles.

Este despido masivo, inhumano y fríamente ejecutado, no tiene antecedentes en nuestro país. Ni siquiera en la empresa privada.

La gravedad de la injusticia se multiplica porque a muchas trabajadoras se les despidió sin que existieran los fondos económicos tramitados, ni las intenciones, para pagarles salarios atrasados. Más de setecientas no reciben salario desde hace meses, y no por eso han dejado de cumplir sus obligaciones con la niñez costarricense. Pero además, se les lanzó a la calle sin las prestaciones que ordena la legislación laboral.

Estas flagrantes violaciones y atropellos deben golpear a toda la opinión pública.

Las trabajadoras de los comedores son un grupo muy humilde. Casi todas son campesinas y muchas de ellas trabajan en los comedores hace años, antes que las Asignaciones Familiares cubrieran esos comedores. La mayoría tienen cinco hijos para cuyo sustento es indispensable el trabajo de la madre. Por eso repugna pensar que los funcionarios que las despidieron procedieron con cobardía, creyéndolas indefensas, aisladas y sin capacidad de defender sus derechos.

Es sabido que con las Asignaciones Familiares se han cometido abusos, muchas irregularidades. Su sentido, sin embargo, es positivo. Por eso los sectores populares y las comunidades deben impulsar la depuración y rectificación para que esos programas de beneficio social funcionen eficientemente, de acuerdo a los fines que les dieron origen.

Pero una cosa es buscar orden y eficiencia, y otra muy distinta atropellar los derechos de los más débiles. Si los comedores no han funcionado mejor no es por culpa de las trabajadoras domésticas. La causa hay que buscarla en la alta administración, en los planes y controles que un programa como Asignaciones Familiares, de casi mil millones de colones, supone necesariamente.

La cuerda se rompió por el lado más frágil. Los directores de Asignaciones repiten, de otra manera, la incompetencia de los anteriores.

No se puede aceptar que la irresponsabilidad que caracterizó a los funcionarios de la anterior administración sea sustituida por el despotismo y la arbitrariedad de los nuevos funcionarios. El país no habrá logrado nada.

Estamos de acuerdo que se ponga orden para que los altos funcionarios no tengan en sus cuentas personales depósitos de hasta veinticuatro millones de colones de los fondos de Asignaciones, como venía sucediendo. Pero el orden no puede ser atropello e injusticia. Los pueblos han sabido siempre rebelarse contra ese tipo de orden.

Si los funcionarios de la administración anterior nombraban irresponsablemente a las servidoras de boca, para engañarlas y manipularlas, la responsabilidad es de ellos. El Estado y el gobierno no pueden pisotearles sus derechos como trabajadoras, porque violarían también los postulados constitucionales.

Si no se corrige esa injusticia el programa de Asignaciones Familiares, la participación popular y la política social del gobierno quedarían desvirtuadas. Las comunidades, los maestros, la niñez y el movimiento sindical tendrían suficientes razones para dudar de todo eso.

En el gobierno hay quienes realmente están preocupados por mejorar los servicios de los programas sociales. Se deben apoyar con resolución las decisiones dirigidas a ese propósito de la misma forma que hay que oponerse con firmeza a las arbitrariedades, como ocurre ahora con la dirección de Asignaciones Familiares.

Las trabajadoras han dado un ejemplo de dignidad, defendiendo su derecho al trabajo. Haciendo sacrificios vinieron de todos los lugares del país para demostrar que sí son capaces de defender sus derechos. Su sindicato Sitracome, el Sindicato de Educadores Costarricenses, Sec y la Confederación Auténtica de Trabajadores Democráticos, Catd, enseñaron en San José que si hay una vía para desarrollar un movimiento sindical democrático, independiente de los patronos y de los partidos políticos, capaz de reivindicar y defender a los trabajadores. Han realizado una hermosa y noble jornada porque la razón y la justicia están de su lado.

Cristianos exilados hablan a obispos de AL

(Mensaje del encuentro de cristianos latinoamericanos exilados, celebrado en Bruselas el 23 y 24 de setiembre de 1978).

A LOS OBISPOS REUNIDOS EN LA TERCERA CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, AL PUEBLO DE DIOS QUE LUCHA CON ESPERANZA EN AMERICA LATINA:

Ciento cincuenta cristianos latinoamericanos, representantes de distintas comunidades de exilados políticos en diversos países de Europa y América Latina, nos hemos reunido por primera vez, en la ciudad de Bruselas.

Laicos, religiosos, sacerdotes y pastores de Argentina, Uruguay, Brasil, Colombia, Chile, Paraguay, Ecuador, Perú, Nicaragua, México y El Salvador, y representantes de varias Iglesias Europeas, nos hemos congregado para reflexionar a la luz de nuestra fe, acerca de la situación actual de nuestro continente y sobre las causas de nuestro exilio, las motivaciones de nuestro compromiso y las responsabilidades que se derivan de nuestra actual condición de cristianos en el destierro.

Al final de nuestro encuentro, nos sentimos impulsados a dirigirnos a ustedes —nuestros obispos convocados en Asamblea Continental y nuestros hermanos del Pueblo de Dios que luchan con esperanza en América Latina, del que nos consideramos integrantes— para hacerlos participar de nuestra reflexión y de nuestra situación actual.

Somos completamente conscientes de que la causa de nuestro exilio ha sido el haber asumido un verdadero compromiso de lucha por la liberación de nuestros hermanos oprimidos.

Por otra parte, la convicción de que la motivación originaria que nos impulsó a asumirlo es profundamente evangélica, nos ha facilitado, en estos días, la tarea de encontrar nuestra identidad cristiana y eclesial en la nueva situación que nos toca vivir.

Ha sido, en efecto, Cristo injustamente explotado y oprimido, en la persona de millones de hermanos latinoamericanos, quien nos ha impulsado a integrar el contingente de quienes luchan por la liberación total y definitiva de un continente sumido en la miseria, fruto de una dominación multiseccular y de una estructura social esencialmente antihumana.

Todos nosotros hemos sentido cómo la Iglesia —sobre todo a través del Concilio Vaticano II, la voz de los Papas Juan XXIII y Paulo VI y de ustedes mismos en Medellín 1968— nos ha confirmado en la dimensión cristiana y profética de ese compromiso de lucha.

En estos días de reflexión hemos constatado, una vez exigencias de amor fraternal que surgen del Evangelio y la injusta opresión en que se debaten las grandes masas de hermanos latinoamericanos, están en el origen mismo de nuestro compromiso político, causa fundamental de nuestro exilio.

Una de las tantas consecuencias de la "violencia institucionalizada" del sistema dominante, ha sido el exilio reciente de millones de trabajadores, campesinos, estudiantes e intelectuales latinoamericanos. Por primera vez en la historia de América Latina, en ese pueblo deportado hay un número considerable de cristianos que se sienten unidos a la Iglesia perseguida y oprimida en su propia tierra. Somos la Iglesia del exilio. Lejos de nuestras patrias y de nuestras iglesias locales, poco a poco nos hemos ido reconstruyendo en pequeñas comunidades, como signo de un pueblo errante que anhela un retorno feliz a la patria y que lucha por lo mismo.

Hemos sido obligados a abandonar patria, casa, familia, trabajo, lengua y cultura. Nos han separado brutalmente de nuestras comunidades, nos han dispersado por tierra extraña y han pretendido destruir nuestros proyectos e ideales. Sin embargo, podemos decir con el apóstol Pablo:

"Pasamos por mentirosos, aunque decimos la verdad; por desconocidos, aunque nos conocen; nos dan por muertos y vivimos; se suceden los castigos y todavía no hemos sido ajusticiados; aunque estemos afligidos, permanecemos alegres". (2 Cor. 6, 8-10)

En el exilio reflexionamos sobre los errores cometidos y sobre nuestras propias debilidades. Pero no consideramos el exilio como el castigo merecido por una falta cometida, sino como la respuesta de los opresores a nuestro compromiso político y cristiano con los oprimidos.

Y por eso hoy, más que nunca afirmamos nuestra "esperanza contra toda esperanza" y nuestra voluntad de vivir nuestra fe en la lucha por la justicia.

El exilio no significa para nosotros una evasión, una espera o un refugio. Al contrario, vivimos el exilio como un tiempo de lucha en el que reflexionamos, estudiamos, trabajamos, nos reconstruimos como pueblo para, con nuevas fuerzas y mejor preparados, volver a sumarnos a la tarea de liberar nuestra patria grande, América Latina.

Queremos recordarles a ustedes, nuestros obispos reunidos en Puebla, que somos ya más de dos millones los latinoamericanos que estamos en el exilio.

Ante el contexto general de creciente opresión, de acuerdo con nuestras aspiraciones evangélicas y con

la tradición bíblica, estimamos que corresponde a nuestros obispos:

1. La denuncia clara y decidida de todos aquellos gobiernos que se mantienen mediante la represión sistemática y la explotación de nuestros pueblos, como una vez más se viene demostrando en el caso doloroso de Nicaragua. La denuncia también en términos contundentes, de la "doctrina de la seguridad nacional" en la que se basan la mayoría de las dictaduras de América Latina.
2. La exigencia de una amnistía general para todos los presos políticos, del esclarecimiento de la situación de todos los desaparecidos y del derecho de todos los exilados al retorno para trabajar en la reconstrucción de una patria donde impera la justicia y la libertad para todos.
3. Para avanzar hacia esta amnistía general, esperamos de la Iglesia un compromiso pastoral y liberador con todos aquellos que se encuentran en las cárceles y campos de concentración, colaborando también con los familiares en la búsqueda de los desaparecidos.
4. Asimismo, solicitamos la designación de un obispo para la atención pastoral de los cristianos exilados.

Esperamos que nuestros obispos reunidos en Puebla, asuman la invitación del Evangelio: "fui forastero y me recibieron, estuve en la cárcel y me visitaron" para que el alejamiento de nuestra patria no tengamos que añadir el abandono de nuestra Iglesia.

Correspondencia especial para PUEBLO desde la RFA

Cuando la justicia se quita la careta



Oscar Weiss

Durante más de siglo y medio Chile fué el país de la jurisprudencia y los "excelentísimos" ministros de la Corte Suprema de Justicia, el más alto tribunal de la nación, emitían interminables fallos en que tras el grueso manto de la "jurisprudencia" solían ocultar trapacerías mediante las cuales los ricos acumulaban más fortuna y los pobres resultaban sistemáticamente damnificados. Pero eso se hacía con elegancia, con "clase", respetando las sacrosantas formas de la legalidad y acumulando interminables citas de anteriores sentencias.

Hoy las formas han sido dejadas de mano, con un cinismo bastante desprovisto de la vieja elegancia y tanto la Corte Suprema como las Cortes de Apelaciones han llegado en su servilismo ante la Junta Militar a rechazar el trámite de los "recursos de amparo", o sea el tradicional *habeas corpus* del viejo derecho romano y, en esta forma, han quedado impunes miles de secuestros y asesinatos, ya que los jueces se han negado a proseguir las investigaciones solicitadas por los abogados y familiares de las víctimas.

La verdad es que todo esto es historia muy conocida para la opinión pública mundial pero queremos referirnos a un episodio que ilustra suficientemente la situación. El Presidente de la Corte Suprema, el ministro Israel Borguez, conocido de mucho tiempo por su avidez de dinero, instruyendo el sumario por la extradición de los tres asesinos uniformados del ex-Canciller Orlando Letelier, ha decretado el secreto de la investigación, contrariando

abiertamente los principios sentados en la tramitación, de las extradiciones, que siempre estuvieron abiertas para el conocimiento de los juristas que en esos casos. Ahora, cuando se trata de proteger a tales criminales, la jurisprudencia no ha servido de nada.

Los militares reclamados por el Gran Jurado de los Estados Unidos son el general Manuel Contreras, pariente cercano de Pinochet y ex-jefe de la siniestra DINA, el coronel Pedro Espinoza, jefe de los campos de concentración del régimen y el capitán Armando Fernández Laríos, una especie de pistolero que mancha el uniforme militar chileno. Si la junta chilena entrega a estos asesinos saldrán a luz antecedentes de otros crímenes cometidos también en territorio extranjero, como el atentado que se efectuó en Roma contra el dirigente demócrata cristiano Bernardo Leighton o el homicidio del general Carlos Prats, antiguo Comandante en Jefe del Ejército, cometido en Buenos Aires. La misión del magistrado de más jerarquía en la "justicia" del país, anoche, el Presidente de la Corte Suprema Israel Borguez, es evitar que esto pueda llegar a suceder.

Sin embargo, con la presencia de los tres criminales reclamados, el asesinato de Orlando Letelier, cometido en Washington el 21 de Setiembre de 1976, aclarado ante los tribunales norteamericanos y la condecoración personal de Augusto Pinochet evidente. Ante eso, el manto furtivo tendido por Israel Borguez para nada.

ASIGNACIONES DEJA SIN SUELDO A 500 TRABAJADORES MAS

Más de quinientos trabajadores de Asignaciones Familiares, inscritos en las planillas del departamento que esa institución tiene en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Mopt, se quedarán sin aguinaldo y sin sueldo a partir del mes de diciembre.

No obstante, los trámites burocráticos, la confección de planillas y otros, para la tramitación de las partidas correspondientes por parte de Asignaciones, se llevó a cabo a tiempo. Pero el director de Asignaciones Familiares, doctor Guillermo Chaverri, se ha negado a firmar la autorización presupuestaria, según nos informaron en el Ministerio de Transportes. En esas circunstancias, aunque el Ministerio de Hacienda y la Pagaduría Nacional tienen los giros confeccionados, no pueden ser entregados por falta de contenido económico.

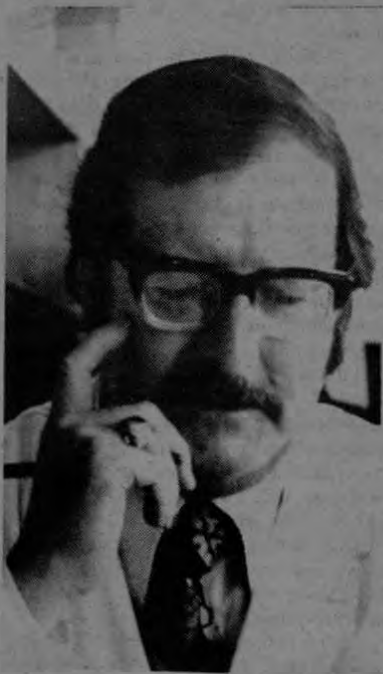
Eso significa que los quinientos y pico de trabaja-

dores del Departamento de Asignaciones Familiares del Mopt quedarán totalmente sin sueldo por el mes de diciembre y los primeros meses del año entrante. Dicho departamento está compuesto por trabajadores sencillos, distribuidos en todo el país en la construcción de centros de nutrición, puestos rurales de salud y guarderías infantiles. Se trata de peones, albañiles, carpinteros y otros misceláneos.

Los que brindaron la información en el Mopt se mostraron indignados por el proceder y la rigidez del Director de Asignaciones Familiares. Al parecer, sin que se pudiera confirmar, el propio Ministro de Transportes, Rodolfo Méndez Mata, está al tanto de la situación, grave para los afectados, pero imposibilitado de darle él una solución inmediata.

A principios de esta semana están convocados los

mencionados trabajadores a las oficinas centrales del Mopt, donde se tendrá una reunión para discutir la situación y adoptar las medidas que más les convenga.



Dr. Guillermo Chaverri, Director de Asignaciones Familiares.

Pueblo

Director: Javier Solís

Precio al pregón ₡1.00
 Suscripción Anual: ₡100.00
 Extranjero por avión:
 Seis meses: USA \$24.00
 Un año: USA \$36.00
 Cuenta Bancaria: 39828-9
 Banco Nacional de Costa Rica
 Impreso en los talleres de:
 Artes Gráficas de Centroamerica, S.A.

Publicidad: Jorge A. Videche
 OFICINAS:
 Avenida 8 Calles 11-13, 1157
 San José, Costa Rica
 Teléfono: 23-38-81
 Apartado Postal: 3771

Lucha política en el Presupuesto

Diversos problemas y enfrentamientos de las diferentes fracciones de la Asamblea Legislativa ocasionó el Presupuesto Ordinario de 1979, por un monto de siete mil millones de colones.

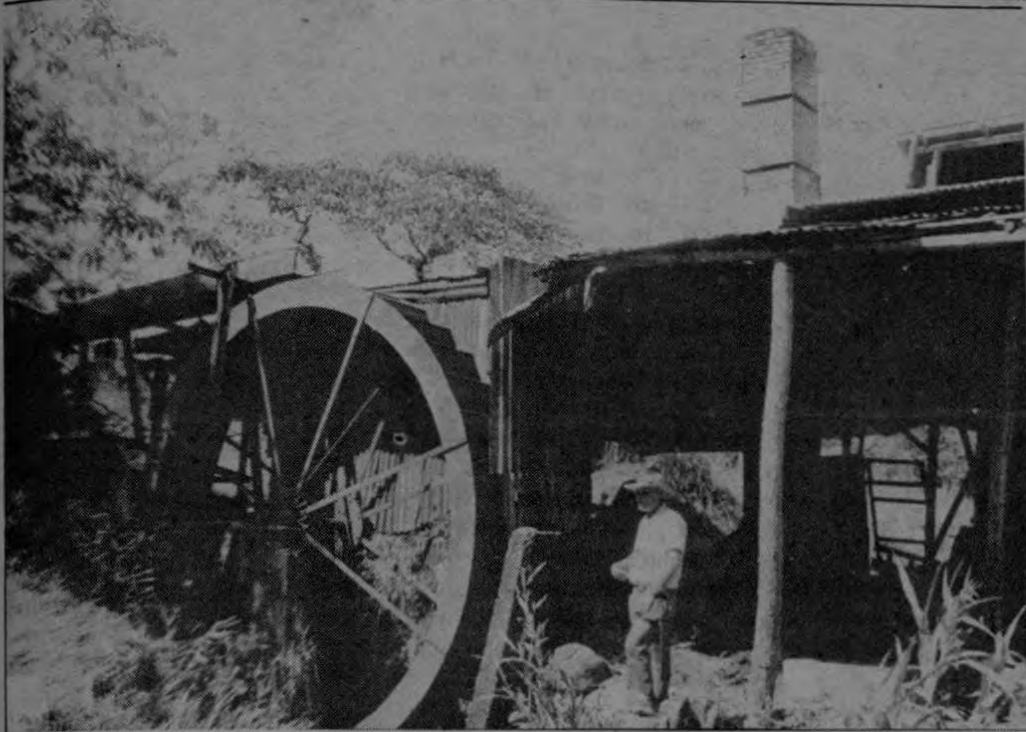
La fracción liberacionista decidió votar negativamente el Presupuesto, a pesar de que la Unidad transó con el sector opositor cincuenta millones de colones en Partidas específicas o sea dos millones de colones por cada diputado liberacionista.

El presupuesto que es Ley de la República, luego de haber pasado por tres debates, contiene una financiación en bonos de más de dos mil millones, a los que hay que sumarle más de ₡ 640 millones en bonos sin colocar del presupuesto anterior.

Algunos diputados de la Unidad comentaron que con el voto negativo al Presupuesto, el Partido Liberación Nacional trató de ocultar la incapacidad de ese partido para resolver su actual crisis interna.

También se ha comentado en diversos círculos políticos, que la mayoría de los diputados desconocen las normas financieras que rigen al país y muchos de los que las conocen no quisieron tratar los problemas políticos y económicos del actual presupuesto, como el endeudamiento externo e interno, el déficit financiero etc, ya que los presupuestos de las administraciones anteriores funcionaron con los mismos errores y en ese entonces no se criticó estos problemas.





El trapiche fue adquirido conjuntamente con la finca pero los campesinos lo han mejorado. El consumo de las tapas de dulce va de acuerdo con las necesidades de cada familia.



Los campesinos cuentan con cierta maquinaria nueva, adquirida a plazos recientemente, a cambio la compañía vendedora aceptó dar una retribución por las máquinas usadas.

Coopetulga

La cooperativa nos hizo personas

"Nos encontramos millonarios, felices. Ayer no teníamos nada y hoy se puede decir que tenemos de todo y seguimos para adelante", señalan familias campesinas de Coope Tulga que apenas hace seis años dependían del jornal que ganaban como peones en diferentes fincas de San Ramón y otros lugares de Alajuela.

Los campesinos hablan con orgullo de su cooperativa y se muestran satisfechos de lo que han logrado a partir de 1972 en que se organizaron en esta forma, según afirman sin saber "casi nada" sobre el funcionamiento de una empresa de este tipo, apenas "con una media orientación" y entre críticas de sus patronos y conocidos que les decían: "Ustedes están soñando, van a ir a La Paz a comer nada más, no se van a ganar ni una peseta para mantener a sus familias".

Coope Tulga, pertenece al distrito de La Esperanza, del cantón de San Ramón, pero la mayoría de la gente llama a la zona "La Paz". Esta cooperativa se encuentra afiliada a la Federación de Cooperativas Agropecuarias. Fecopa.

Los campesinos cultivan caña y café. También granos, maíz y frijoles para el consumo interno. La producción cañera de este año la venderán a la Cooperativa de Cañeros de San Ramón y la de café al igual que la de años anteriores a la Cooperativa de Caficultores de la misma zona. Las familias explotan asimismo una granja y una lechería y tienen un trapiche, de forma que la leche, los huevos y el dulce es un beneficio más que reciben de

la cooperativa. Estos productos los distribuyen equitativamente de acuerdo con las necesidades

de cada familia.

El sentimiento cooperativo entre los campesinos se ha vuelto espontáneo en cada uno de ellos, parte de su nueva vida, señalan que siempre piensan en función de toda la comunidad y ya sin proponérselo. Uno de los campesinos, Jorge Valverde, hijo de uno de los fundadores de la cooperativa, quien llegó a "La Paz" siendo muy joven cuando recién comenzaba a trabajar como peón, dice que aún el producto de los ayotales y chayoteras se distribuye por partes iguales en Coope Tulga. Solo las frutas, naranjas, jocotes, mangos y limones que crecen en los cafetales se toman libremente de los árboles, especialmente por los niños, según apunta.

Los campesinos sacan achiote y este producto lo reparten en igual forma, a todas las familias.

Jorge Valverde es ahora el gerente de la cooperativa, explica que después de las dos últimas cosechas las utilidades han permitido obtener pequeños dividendos a los campesinos. Las familias utilizan este ingreso adicional de fin de año en la compra de enseres para la casa, ropa y otros, es decir en general lo destinan al consumo.

Sobre el movimiento económico de la empresa. Valverde señala que cada día es más fuerte sin necesidad de incurrir en deudas con los bancos, pues la cooperativa ha llegado a ser

autosuficiente y en este momento no le debe nada al sistema bancario. No obstante, algunos de los insumos, la cooperativa los adquiere a crédito en diferentes partes, lo mismo que cierta maquinaria con la que hoy día cuentan.

De las utilidades anuales los campesinos reservan una parte que consideran "intocable" y que se destina al desarrollo de la empresa. Así es como poco a poco han ido surgiendo proyectos como el de la granja con 210



Don Juan Francisco Oviedo Vásquez, uno de los campesinos, que fue socio fundador.



"Nos encontramos millonarios. La cooperativa nos hizo personas", apunta don Jacinto Umaña.



"Aún el producto de ayotales y chayoteras se distribuye por partes iguales", dice el gerente Jorge Valverde.

Son excepción cooperativas campesinas con buen éxito

"No todas las cooperativas campesinas que existen hasta el momento en el país son un éxito, las que han triunfado aparecen como una excepción y ello se debe a la falta de decisión política que prevalece en Costa Rica para impulsar una verdadera política agraria".

En los anteriores términos se expresó el jefe del Departamento de Educación de la Federación de Cooperativas Agropecuarias, Fedegro, don Rodolfo Seravalli Ortuño. Esta federación fue creada por iniciativa del Itco, en 1968 y afilia solamente a cooperativas y empresas asociativas que participan en programas de asentamientos o colonización.

"No se trata de distribuir tierra por distribuir tierra, ni de dar charlas a los campesinos por dar charlas, se trata de darle unidad y coherencia al sistema institucional en apoyo de los sectores menos favorecidos de la población rural o sea de aquéllos más expuestos a la diferenciación social", apuntó Rodolfo Seravalli.

"Es preciso, agregó, definir una política que facilite una nueva estructura social con base en las organizaciones rurales. Para ello habría que modificar toda la legislación actual y lo más importante conseguir la participación real, creativa y crítica del sector campesino".

"La capacitación campesina

que hoy se ofrece se encuentra empobrecida, sujeta a marcos tradicionales, carente de una política definida. Es necesario capacitar para el desarrollo, en habilidades y destrezas, en conocimientos, en conciencia crítica y no limitarse sólo a dar tierra y dictar conferencias magistrales".

"La capacitación, dijo, debe partir de la realidad en que se desenvuelve el campesino y desde ahí ir cobrando impulso y este no se ha dado".

"La política agraria que hasta hoy se ha impulsado, sobre la que tengo serias dudas de que pueda calificarse de 'política', primero con el auge de las colonias de 1962 a 1966, el posterior establecimiento de empresas comunitarias de 1970 a

1975 y finalmente la creación de zonas de desarrollo de 1975 a mayo de 1978, ha estado siempre encauzada hacia una transformación del modelo organizativo en el área rural y nunca ha ido hacia su reforma, que es precisamente lo que se necesita", apuntó Rodolfo.

En este momento una nueva etapa sobreviene para los planes de reordenamiento agrario, marcados al igual que los anteriores por el inicio de una nueva Administración. Seravalli señaló que será el impulso de empresas de autogestión campesina, que a su juicio permiten modelos organizativos tan variables como los de los programas ya practicados.

La acción más reveladora del error en que han incurrido los planes de reordenamiento agrario que se ejecutan en Costa Rica es en opinión de Seravalli, que las cooperativas campesinas trabajan no para sí mismas, sino para producir excedentes al mercado, el sistema bancario y las empresas. Dijo que hay

cooperativas con grandes fugas de recursos que pagan en intereses a los bancos donde han solicitado empréstitos.

En los últimos días el gobierno ha anunciado una reorganización para el cooperativismo en Costa Rica, lo que coincide con un diagnóstico que promueve el Itco de la situación de las 31 cooperativas y 17 empresas asociativas que dependen de la institución. Por otra parte un nuevo proyecto de ley de cooperativas se tramita en la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Asamblea Legislativa y aún está en estudio la transformación del Instituto de Fomento Cooperativo, Infocoop, en un Banco Cooperativo.

No obstante, ya se han externado serias dudas sobre estos proyectos. Se estima que la nueva Ley de Cooperativas vendría a dar un nuevo tipo de personería jurídica a las fincas comunitarias y las empresas colectivas de los campesinos, cambiando sus sistemas de capitalización y acercándose al concepto de sociedades anónimas.



"El mayor error es que las cooperativas campesinas trabajan no para sí mismas sino para producir excedentes a otros", apunta Rodolfo Seravalli.

Sin embargo, Rodolfo Seravalli apuntó que en otras esferas se está trabajando en aras de un movimiento cooperativo auténtico y que represente una alternativa para la población campesina. Citó como ejemplos el impulso de los primeros laboratorios en organización campesina que ha iniciado Fedegro, conjuntamente con el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, IICA, y la Universidad Nacional, Una.

También destacó las labores que ha emprendido el Centro Nacional de Educación y Capacitación Cooperativa, Cenecoop.

Fecopa: Unica salida son cooperativas de propiedad comunitaria

Las cooperativas de propiedad comunitaria representan la única alternativa válida para la solución de los problemas del agro, afirma el Ing. Alexis Calderón, agrónomo de la Federación de Cooperativas Agropecuarias, Fecopa.

"El problema agrario campesino solo se resolverá mediante la educación constante en el espíritu cooperativista", dijo.

Calderón señaló que el técnico en cooperativismo y el agrónomo que trabajan en la organización campesina, están obligados a reconocer siempre el gran conocimiento acumulado por los campesinos a través de generaciones de dedicarse al trabajo de la tierra y a no despreciar tampoco el potencial que ellos tienen para

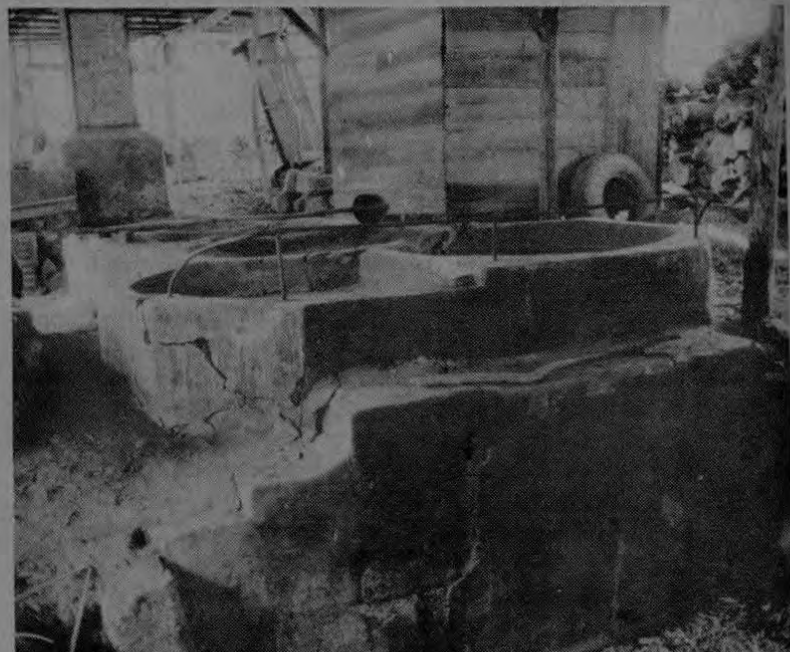
manejar sus propias empresas. Señaló que uno de los mayores obstáculos del cooperativismo que propician las instituciones del Estado es la falta de reconocimiento para las capacidades del campesino.

"El técnico debe apartarse de los métodos de capacitación vertical y ponerse a trabajar a la par del campesino, ser colaborador en sus ideas y proyectos y limitarse a canalizar y orientar sus inquietudes", apuntó.

A su juicio se acostumbra criticar a los campesinos porque son perezosos, egoístas, individualistas y desconfiados pero no se buscan las causas reales de su proceder, en su condición de seres marginados, de individuos agachados, humillados, "orillados contra la pared".

"Si se eliminara el por qué del modo de ser que hoy caracteriza a estos sectores de la sociedad y se les dejara ocupar el lugar que en justicia les corresponde, de pronto se eliminarían las razones que en un proceso de siglos, dieron lugar a la desconfianza, el egoísmo y el individualismo entre los campesinos", señaló también el Ing. Calderón.

La organización de la totalidad de los campesinos en cooperativas, agregó, dejaría sin peones y jornaleros las fincas de los terratenientes, terminaría con la migración de campesinos a los cinturones de miseria de las ciudades, frenaría el problema de la prostitución entre muchachas provenientes de las áreas rurales, pues los motivos para emigrar se acabarían; al tiempo que se condicionarían más reformas y cambios. En criterio suyo el cooperativismo solo es capaz de llevar adelante la revolución total del sistema social.



El trapiche, en la cooperativa campesina Coope Tulga, de San Ramón, sólo abastece las necesidades de consumo interno a lo largo del año, sin embargo permite una producción mayor.



Alexis Calderón.



Todos los niños y muchachos de Coope Tulga se suman a fin de año al trabajo, cada uno recibe el salario de ley o el premio que gana en el propio campo, y se reparte la utilidad como hijos de los socios.



DON JUAN DEL SEGURO

FRANCO



¡HOLA DOÑA LUISA, QUÉ SUERTE QUE LA ENCUENTRO! DESDE HACE DÍAS QUERÍA PREGUNTARLE CÓMO HA SEGUIDO SU HIJO JORGE?

PUES JORGE VA UN POCO MEJOR, HACE ALGUNOS DÍAS SALIÓ DEL HOSPITAL.



¿SUPE QUE SE HABÍA COMPLICADO?



SÍ, FIGÚRESE QUE UN AMIGO FUE A VISITARLE. CON MUCHO INGENIO SE LAS ARREGLO' PARA PASAR UNAS FRUITITAS...



¡PERO, CÓMO HIZO! ESO YA NO ES POSIBLE.

¡CLARO QUE NO!



Y ESO CASI LE CUESTA LA VIDA A JORGE PORQUE LE TENÍAN UNA DIETA ESTRICTISSIMA.

TANTO QUE SE QUEJAN LAS PERSONAS DE ESO Y ENTIENDE POR QUÉ NO ES CONVENIENTE LLEVARLE ALIMENTOS A LOS ENFERMOS?



CÓMONO, DON JUAN Y DE LO QUE MÁS ME ALEGRO ES QUE CADA DÍA EN LOS HOSPITALES ESTÁN MÁS ESTRICTOS.



BUENO, CREO QUE DESPUÉS DE TODO, HASTA EN MOMENTOS DIFÍCILES COMO LOS QUE UD. Y SU FAMILIA HAN PASADO, APRENDIERON ALGO QUE ES MUY IMPORTANTE.



OJALA' DON JUAN QUE LA GENTE ENTIENDA QUE NUNCA HAY QUE LLEVAR NADA DE COMIDA A LOS HOSPITALES.

ADEMAS, ES EL ÚNICO LUGAR DONDE SE PUEDE COMER CON MÁS CONFIANZA Y SEGURIDAD.



ASÍ ES DOÑA LUISA. BUENO ME VOY. ME ALEGRO QUE YA JORGE ESTÁ EN LA CASA.

GRACIAS, ADIÓS.

Columna del agro

Mucha plata y poca acción

—Por LEGRAD—

En 1969 se promulgó la Ley Forestal. Nació como consecuencia de un largo período de protestas de parte de la opinión pública en contra de la destrucción de los bosques. En esa ocasión se estableció, como función del Estado, la de velar por la protección, aprovechamiento, conservación y fomento de los recursos forestales del país.

Al Ministerio de Agricultura y Ganadería corresponde el cumplimiento de dichas actividades.

Pero desde 1969 la destrucción es tan intensa que ningún gobierno ha sido capaz de detenerla, a pesar del aumento burocrático y de los millonarios presupuestos que se destinan para tal fin. En un principio, tres departamentos formaban la Dirección General Forestal: aprovechamientos, investigaciones y protección forestal. Para sufragar los gastos y lograr los objetivos de la ley, esa dependencia contaría con recursos provenientes del producto de los derechos forestales, el valor de las multas, el producto de los derechos de explotación, el producto de un impuesto general, el impuesto arancelario por exportación de productos forestales, las contribuciones de organismos estatales; entre ellos el Sistema Bancario Nacional, el Instituto Costarricense de Electricidad, el Instituto de Tierras y Colonización, la Junta Administrativa y de Desarrollo Portuario y Económico de la Vertiente Atlántica, etc.

Además, ingresarían legados, donativos, contribuciones de organismos internacionales.

Las partidas anuales que se asignarían en el presupuesto serían equivalentes a la suma de los ingresos mencionados.

Fue tal la desorganización en dicha Dirección Forestal que ningún ingreso se hizo efectivo debido a la desconfianza que existe hacia tal institución y al desprestigio general que llegó a la cúspide.

Como solución al efecto de los ataques justificados, se crearon plazas en forma innecesaria; de 25 funcionarios que tenía en 1969, llegó a más de 75 en 1974, a 135 en 1975, a 260 en 1977 y a 340 en 1978. En 1979 pasará de 400.

En cuanto al presupuesto, en 1970 fue de ₡ 1.100.000, en 1974 de 4.000.000, en 1975 de 6.000.000, en 1976 de 9.000.000, en 1977 de 10.000.000 y para 1979 pasará de 20.000.000 de colones.

Es decir, va en aumento el total de gastos para detener la destrucción de los bosques del país; pero con más velocidad aumenta la destrucción forestal, que hoy llega a la cantidad de sesenta mil hectáreas por año.

En 1970 el pueblo pagaba un colón para que los bosques fueran bien administrados; ya en 1976 cada hectárea demandaba un gasto de diez colones y en 1979 pasará de cincuenta colones la administración de cada hectárea boscosa.

En 1969 Costa Rica contaba con 1.200.000 hectáreas de bosque comercial; en 1979 apenas llegará a medio millón de hectáreas.

¿Cuáles son las causas de ese desorden en la administración de los recursos forestales? En primer término, la corrupción existente en la Dirección Forestal, donde los permisos se otorgan sin previos estudios, en segundo lugar, debido a la presión que ejercen grupos ya

familiarizados con los funcionarios a cuyo cargo se encuentran las actividades forestales; también a políticos que son propietarios de instalaciones industriales en el campo de la madera.

Varias organizaciones están impulsando un movimiento tendiente a lograr la total reorganización de la Dirección Forestal a fin de que para el próximo período sean rebajados los presupuestos y se reubique al personal, así como para lograr la mayor honestidad en las funciones ya que en días pasados el Ministro tuvo conocimiento de un negocio realizado por dos ingenieros que trabajaban al servicio de una oficina consultora. El Gobierno está dispuesto a dar atención al clamor de la opinión pública.



VENENO EN NUESTROS CUERPOS

Un importante aspecto del problema de la contaminación es la contaminación de nosotros mismos. Sabemos muy poco de las consecuencias a largo plazo de las sustancias químicas venenosas que se agregan, no que se absorben, en nuestro alimento diario, o en el aire que respiramos. Todo el día inhalamos vapores de ácido sulfúrico, de monóxido de carbono y de compuestos de plomo de quemadores de petróleo, automóviles y aeroplanos, así como el alquitrán producto de los cigarrillos. En los productos lácteos encontramos residuos de DDT, y en la carne de res y de aves encontramos preparaciones de hormonas y de antibióticos. Posiblemente sea dañino el ingerir preservantes.

Pal responde al padre Madrigal

El Partido Auténtico Limonense, Pal, refuta declaraciones que dio el padre Alfredo Madrigal, cura párroco de la Catedral de Limón a Campolibre, relativas a la intervención que pretende el Pal en el movimiento de los precaristas de Milla Dos, que tomaron terrenos abandonados a la entrada de la ciudad de Limón.

El padre Madrigal había dicho que "las intervenciones del Pal tienen un gran tinte demagógico y de llevar agua para su propio molino sin solucionar nada".

Con el propósito de acogerme a la ética del derecho de respuesta, donde nuestro Regidor José Angulo y el suserito fuimos aludidos por el Cura Madrigal de Limón en una entrevista aparecida en el semanario que usted dirige en su sección Campolibre, me permito enviar a usted la presente con el ruego muy especial de que sea publicada.

Cuando el cura Madrigal nos sindicó como extremistas demagogos, nosotros nos remitimos a la historia, muy demostrativa por cierto. Es una historia de 64 veces a la cárcel y con tres adefesios jurídicos que actualmente penden sobre nuestras cabezas en los mal llamados tribunales de justicia de Limón.

No conocemos de casos tan reiterados, en donde el status que

defiende el Padre Madrigal enjuicia y encarcela por el simple hecho de ser extremista y demagogo.

El Padre Madrigal aparece como defensor de los precaristas de Milla Dos; pero no lo es en el terreno de los hechos, toda vez que, cuando en 1975 tuvo la gran oportunidad de servir al pueblo limonense, por ser uno de los componentes del "famoso Comité Cívico", negoció a espaldas del pueblo con los gobernantes de turno. Es decir, el Cura Madrigal es cómplice de lo que resultó ser una vil traición a los intereses del pueblo limonense, el más marginado de Costa Rica.

Nosotros comprendemos el por qué de las reacciones de Madrigal, quién como los demás, llegan a Limón a hacer carrera y a acumular riquezas. Frente a esta realidad, todo lo que huele a reivindicaciones de nuestro pueblo, en el fondo lo repudian aunque tratan de aparecer como benefactores.

Lo que no ha logrado el gobierno de Carazo, con sus calumnias y mentiras, lo intenta el Partido Unidad por medio de su preclaro paladín religioso, el cura Madrigal. Desde luego, ese intento como los otros, desembocará en un fracaso ya que el pueblo limonense conoce quién es quién en cuanto a defensa de sus intereses.

El ofrecimiento que el compañero hiciera a los precaristas de Milla Dos,

nada tiene que ver con la demagogia. Las actas municipales son muy demostrativas de que es el único Regidor a nivel nacional que defiende consecuentemente los intereses de la clase obrera y del pueblo limonense. Claro, la realidad es que ha habido toda una complicidad, de todos los grupos políticos nacionales para silenciar ese hecho concreto y real. Los ocupantes de Milla Dos, no necesitan de paladines como el Padre Madrigal, a pesar de ser él un confeso militante del Partido Unidad. Esos ocupantes necesitan precisamente seguir dentro de las posiciones que mi partido ha venido levantando en torno a la situación en que están:

- 1— Vigorizar su organización: todos deben de incorporarse activamente.
- 2— Construir, aunque sea con cartones, latas viejas, etc. sus "casas".
- 3— Pasar a vivir en dichas "casas" para consolidar sus derechos democráticos.
- 4— No entregar más cuotas para el pago de un profesional en leyes.
- 5— Realizar sus reuniones y asambleas en las tierras ocupadas y no en Pueblo Nuevo como se ha estado haciendo hasta la fecha.
- 6— Movilizarse constantemente, mediante piquetes y concentraciones en toda la ciudad de Limón a fin de obtener el más sólido apoyo de toda la población.
- 7— Montar un Comité de vigilancia permanente en contra de los "precaristas" introducidos por el Partido

Unidad para quebrar sus luchas.

El pueblo limonense ha comprendido que ningún gobierno le va a solucionar el problema de vivienda. Por eso está dispuesto a arrancar esas conquistas, en primer lugar mediante las invasiones, y luego, mediante sus propias acciones avanzar en la construcción de sus casas. Este pueblo comprende muy bien que es mejor vivir en un tugurio propio que seguir pagando alquiler por los tugurios en que viven.

El Partido Auténtico Limonense nació para levantar la defensa de esta y otras muchas necesidades del pueblo, no son, ni el cura Madrigal ni sus aliados quienes con palabras encontradas y fuera de lugar, van a ser obstáculos en nuestra trayectoria para llegar a consolidarse como el instrumento eficaz de las reivindicaciones locales.

En Limón se está gestando algo superior a la jornada de 1975; pero no vamos a permitir que los Madrigal y Cía lo dirijan de nuevo hacia el fracaso; esta vez será el pueblo quien de su propio seno señale los líderes y dirigentes.

Por último, cuando nos tipifican como extremistas, de demagogos y de deshonestos, por venir de quien viene, no nos inquietan. Ante eso hacemos bueno la receta de que: "Lo que piensa el hombre de los demás, ese es él mismo", palabras textuales del Padre Madrigal, sobran las palabras.